



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS FORMAS DE DESPEDIDA EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL: EL CASO DE *ADIÓS*

Alumna: Montijano Ortega, Lucía

Tutora: Prof.^a D.^a Elisabeth Fernández Martín
Dpto: Filología Española

Julio, 2020

RESUMEN

Este estudio se dedica al estudio lingüístico de las fórmulas de despedida que se dan con más frecuencia en la historia de la lengua española, especialmente el caso de *adiós*, teniendo en cuenta todos sus valores interjectivos, la influencia que las otras fórmulas podrían haber tenido en su creación y los procesos evolutivos que ha sufrido hasta la actualidad. El análisis de este elemento se realiza a través de la interpretación del *Fichero General* de la Real Academia Española.

Por tanto, los objetivos principales de esta investigación son: por una parte, tratar de profundizar en la forma *adiós*, teniendo en cuenta todos sus valores interjectivos y cómo otras fórmulas de despedida creadas sobre la base de *dios* podrían haber tenido influencia en el origen de *adiós*; por otra parte, demostrar la utilidad que puede tener el recurso del *Fichero general* en este tipo de estudios de corte diacrónico.

PALABRAS CLAVE: fórmulas de despedida; saludos; *adiós*; interjección; gramaticalización; lexicalización.

ABSTRACT

This research try to analyze the most frequent expressions of farewell in the history of the Spanish language, through the interpretation of the *Fichero General* of the Real Academia Española (Royal Spanish Academy).

In this way, the main objectives of this research are: on the one hand, trying to delve into the current expression *adiós*, keeping in mind all its values as interjection and how other expressions of farewell created on the basis of *dios* could have had influence on the origin of *adiós*; on the other hand, to demonstrate how useful the *Fichero* resource can be in this kind of diachronic studies.

KEY WORDS: expressions of farewell; greeting; *adiós*; interjection; grammaticalization; lexicalization.

ÍNDICE

1.	Introducción y justificación	3
2.	Objetivos.....	4
3.	Estado de la cuestión	4
3.1.	Las despedidas en español. El caso de adiós	5
3.2.	Adiós como interjección. La naturaleza de las interjecciones.....	9
3.3.	Procesos de gramaticalización y lexicalización.....	13
4.	Metodología y corpus.....	16
5.	Análisis	16
5.1.	Análisis preliminar	17
5.2.	Construcciones con el verbo ser	24
5.3.	Fórmulas con verbos de movimiento	29
5.3.1.	Verbo <i>quedar</i>	29
5.3.2.	Verbo <i>ir</i>	33
5.3.3.	Verbo <i>andar</i>	35
5.3.3.	Fórmula apocopada: <i>con dios</i>	36
5.4.	La interjección adiós	37
6.	Recapitulación	45
7.	Conclusiones.....	46
8.	Bibliografía	49

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Las fórmulas lingüísticas tienen la función de expresar actos de habla, como puede ser un agradecimiento (*gracias*), una disculpa (*perdón*) o un saludo (*hola*). Estos actos están vinculados a los comportamientos sociales y, por tanto, tienen una estrecha relación con el contexto histórico-social en el que se crean y se desarrollan. Lo mismo sucede con las despedidas, que son los elementos que centran el interés del presente trabajo.

Para el estudio de las fórmulas de despedidas, conviene tener en cuenta que surgen como bendiciones con la intención de otorgar la protección divina a los hablantes que se separaban. Por tanto, su origen está completamente fundamentado en el hecho religioso, lo cual motivó la creación de una serie de expresiones que tenían como base la forma *dios*, del tipo *vaya usted con dios*, *dios os guarde* o *a dios vos encomiendo*, entre otras muchas formas y variantes de estas.

El presente trabajo se dedica al análisis concreto de la forma *adiós*, elemento corriente, muy conocido y usado en cualquier tipo de diálogo, pero del que no se sabe bien ni su origen ni su evolución histórica en español. En un paradigma de formas de despedida tan amplio y variado es muy complejo dilucidar cuál de todas ellas fue la que dio origen a la actual despedida: *adiós*. Asimismo, también es de sumo interés analizar los valores que contenía este elemento en el pasado y cómo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo hasta representar hoy día nociones como sorpresa o decepción (*¡Adiós, la que se nos viene encima!*; cfr. DLE: s. v. *adiós*).

El trabajo consta, pues, de las siguientes partes: tras la presente introducción y justificación, se incluyen los objetivos que se busca cumplir con este estudio (2); el marco teórico (3), que, a su vez, está dividido en varios epígrafes, uno sobre los trabajos previos acerca de las fórmulas de despedida (3.1), otro que define y aclara aspectos clave sobre las interjecciones (3.2) y, finalmente, un apartado sobre los procesos de gramaticalización y lexicalización (3.3); en tercer lugar, aparece una exposición de la metodología que se emplea en la investigación (4); la parte práctica en la que se realiza un análisis de las cédulas del *Fichero General* (5), que se subdivide, a su vez en varios puntos: un análisis previo de algunas fórmulas y bendiciones (5.1), fórmulas con el verbo *ser* (5.2), fórmulas con verbos de movimiento (5.3), estos son *quedar* (5.3.1), *ir* (5.3.2) y *andar* (5.3.3), más la forma apocopada *con dios* (5.3.4) y, por último, la propia forma *adiós* (5.4), donde se intenta relacionar todo lo estudiado con la interjección

actual, para tratar de reconstruir la historia de su evolución; finalmente, se incluye una recapitulación final (6), a modo de discusión del asunto, las conclusiones que se han extraído del estudio (7) y la bibliografía empleada (8).

2. OBJETIVOS

En este estudio se trata de reconstruir la evolución histórica del término *adiós*, a partir de la información proporcionada por distintas fuentes digitales (principalmente, el *Fichero general* de la RAE), con el objetivo de dar luz sobre las distintas investigaciones realizadas por diferentes expertos y así estar un paso más cerca de conocer el origen de esta despedida, así como de entender el desarrollo de los valores interjetivos de dicha palabra.

Este objetivo se concreta, además, en diferentes objetivos específicos:

- recopilar y analizar los estudios previos disponibles sobre las despedidas, en concreto sobre la forma *adiós*;
- realizar la selección y revisión de las cédulas del *Fichero General* que contienen los términos *dios* y *adiós*;
- analizar detenidamente las fichas seleccionadas para extraer las combinaciones y usos más frecuentes utilizados en español a lo largo del tiempo, con el objeto de dilucidar la procedencia de la despedida actual o, al menos, plantear una aproximación a ella.

Además, de manera indirecta, se pretende mostrar también la utilidad e importancia que puede tener el recurso del *Fichero General* de la Academia en los estudios de investigación lingüística de corte diacrónico.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para poder cumplir con los objetivos comentados en el apartado anterior es necesario comprender algunos conceptos, como los de *interjección* o *lexicalización* entre otros, así como tener en cuenta los estudios realizados hasta la fecha que puedan ser de utilidad para el posterior análisis e interpretación de los datos que se lleva a cabo en la parte práctica de este trabajo. Así pues, a continuación aparece un primer apartado donde se aborda el acto de la despedida en español (3.1.), en el que se comentan algunas fórmulas y se plantea, específicamente, el caso de la forma *adiós*, con la idea de tener

un conocimiento general sobre lo que se sabe en la actualidad acerca de dicha voz. En un segundo apartado (3.2.), se sitúa esta forma dentro del estudio de las interjecciones y se traza el panorama de los estudios sobre la interjección en español en cuanto a su definición y clasificación. Finalmente, en un tercer apartado (3.3), se describen los procesos de gramaticalización y lexicalización, ya que estos pueden tener gran relevancia en la evolución de la forma estudiada.

3.1. *Las despedidas en español. El caso de adiós*

Las despedidas son actos de habla usados con la finalidad de advertir a los interlocutores que la conversación va a llegar a su fin. Existe una gran cantidad de expresiones que se han utilizado tradicionalmente con este objetivo, entre las cuales destaca *adiós*, que es la fórmula de despedida más extendida en español, debido a que se puede utilizar en cualquier contexto; en otras palabras, no está marcada socialmente, al contrario de lo que sucedía con las expresiones de despedidas utilizadas en el pasado (Álvarez Menéndez, 2005).

A pesar de que no existe un gran número de estudios históricos sobre este tema, se sabe con seguridad que los saludos, en general, provienen de bendiciones de distinto tipo, de ahí la gran variedad de fórmulas existentes, pues se utilizaban distintas expresiones adaptadas al contexto y al registro. Además, es interesante destacar que muchas despedidas acabaron variando a lo largo del tiempo, algunas fórmulas que en su origen estaban dirigidas a los reyes o las clases pudientes se fueron aplebeyando y acabaron formando parte del pueblo, como *beso las manos de vuestra/vuesa merced u omíllome*, cuyo origen en este último caso radica en la relación de vasallaje hacia un señor o caballero. Más adelante se utilizó en el ámbito cortesano junto a otras expresiones del tipo *mantenga dios a vuestra merced* o *dios os guarde*. Sin embargo, ya en el siglo XVII, todas estas fórmulas se consideraban ofensivas para la alta sociedad.

En el caso de *dios os guarde*, procedente de *dios vos guarde de mal*, a pesar de convertirse en una expresión oral habitual entre el pueblo llano, en el ámbito escrito se empleaba como fórmula epistolar, impuesta por la normativa real durante los siglos XVI y XVII. De hecho, hasta 2014, tal y como exponen varias plataformas informativas, como [Las provincias](#) o [Alerta digital](#), la tradición era utilizar *dios guarde al Rey* en documentos oficiales relacionados con la casa real.

Por otra parte, hay que destacar que desde época medieval existen fórmulas de saludo que van acompañas de verbos de movimiento. Este tipo de expresiones ha perdurado en nuestra lengua con pocos cambios en su uso y manteniendo el valor de despedida hasta la actualidad. Un buen ejemplo es el de las expresiones con el verbo *ir* (o similares), como *id con dios*, *anda con dios* o *vaya con dios*; este último caso se utiliza aún hoy día en algunas zonas del mundo hispánico para despedirse, aunque durante el siglo XVII comenzó a ser empleada para terminar conversaciones de forma brusca.

Como se puede comprobar, el cambio lingüístico está estrechamente relacionado con el contexto sociocultural de cada época y, por tanto, ligado a las distintas clases sociales, pues el tipo de lenguaje utilizado para dirigirse a una clase alta forma parte de la deferencia hacia ella; en otras palabras, es una forma de distinguir a los miembros de dicho estatus con respecto a los demás (Zielinski, 2019). En este sentido, la Corte resulta fundamental en el cambio lingüístico de la época. De hecho, una muestra de ello se puede ver en el siglo XIX con la desaparición del Antiguo Régimen:

Precisamente, en el siglo XIX comienza a destacar el factor de solidaridad en las relaciones sociales [...]. Como es de suponer, este hecho repercute en el sistema de las FFSS [fórmulas de saludo], dado que es entonces cuando las fórmulas españolas actuales, tanto las formales *buenos días*, *buenas tardes*, *buenas noches*, como la informal *hola*, van desbancando a las otras (Zielinski, 2019: 158). [el corchete es propio]

Para realizar una clasificación de fórmulas, como propone Zielinski, es necesario tener en cuenta las características que estas presentan. En primer lugar, el autor hace hincapié en el lapso temporal, pues los saludos cambian según el pasado (en este caso el tiempo transcurrido desde el último encuentro de los interlocutores), mientras que las despedidas lo hacen dependiendo del futuro, según cuándo prevén que volverán a encontrarse (*hasta luego*, *hasta mañana*, *adiós*...).

Dentro del paradigma de las fórmulas puede encontrarse diversos tipos de elementos: desde interjecciones y expresiones a enunciados completos. Esto se debe a que todas ellas han obtenido el significado de fórmula, tras lo que Diewald (2011) considera un proceso de *pragmaticalización*, que no deja de ser una gramaticalización de formas discursivas que no encajan dentro de la definición de este concepto. Debido a la pérdida del valor original, las fórmulas se adaptan a las costumbres y modas sociohistóricas. Un buen ejemplo de ello es el sistema de saludo en latín, formado por

una sola palabra, *salve*, que pasa a estar compuesto por tres fórmulas en español: *buenos días*, *buenas tardes* y *buenas noches*. La similitud con otras lenguas, como las germánicas y las eslavas, hace reflexionar sobre un posible patrón sociocultural común (de partes del día o la hora de comida) que se extendió geográficamente, como expone Fehling (1980; *apud* Zielinski, 2019: 161).

Zielinski establece una clasificación bipartita de las fórmulas de saludo, ligadas cada una a un tipo de cortesía: positiva y negativa. En el primer caso, la fórmula tiene la intención de crear una imagen positiva ante el receptor, tratando de igualarse socialmente ante él. Ejemplos de este tipo son las fórmulas desiderativas, aquellas que desean buena fortuna o salud al interlocutor para el futuro, del tipo *dios vos salve*, *dios vos de salud*, *buenos días os de dios*. Todas estas formas tratan de seguir las máximas de generosidad y simpatía de Leech (*vid.* 3.2). Como se puede ver, las fórmulas están unidas al pronombre *vos*, por lo que van a sufrir los mismos cambios que tienen lugar en este tratamiento a nivel histórico; esto es, a partir de finales del siglo XV y, especialmente, a partir de la segunda mitad del XVI, esta forma se desprestigia y comienza a perder el valor cortés que hasta ese momento desempeñaba (De Jonge y Nieuwenhuijsen, 2009: 1635-1638).

El segundo tipo de fórmulas se sitúa en la denominada *cortesía negativa o de distanciamiento*. Con ella, el hablante que está situado por debajo del receptor en la escala social trata de marcar esa desigualdad mediante sus palabras. Algunos ejemplos son fórmulas como *omíllome* o *vos beso las manos*, que hacen referencia a los gestos de sumisión propios de la época medieval. Este tipo de fórmulas está ligada a la religión cristiana, en la que se manifiesta una actitud humilde en las expresiones deferenciales. Aunque existen testimonios de este tipo de fórmulas desde los primeros textos conservados, no es hasta el siglo XV cuando se extienden de manera mayoritaria, debido al gusto ceremonioso que la sociedad española comenzó a desarrollar.

Todos estos tipos de fórmulas han constituido una parte importante de la historia de la lengua española, que ha perdurado en el tiempo hasta nuestros días, aunque en época reciente han ido cayendo en desuso a lo largo del tiempo. No obstante, son de sumo interés para el estudio del idioma, pues cabe preguntarse cómo es posible que esa cantidad de expresiones y valores que tenían todas estas construcciones convergiera, principalmente, en una única forma general: *adiós*.

El origen de *adiós* ha sido muy discutido, pues existe una diversidad de fórmulas originadas sobre la base de *a + Dios*, como son: *a dios vos encomiendo*, *id a dios* o *a*

dios vayáis. A pesar de que no se sabe con seguridad de dónde proviene, parece haber un consenso general en que la fórmula originaria se trate de *a dios seays*, que es la etimología aceptada por la Academia. Romera Navarro (1930: 219) va un paso más allá al considerar que esta fórmula procedería a su vez de una expresión ampliada de esta: *a dios seays encomendado*, junto a la respuesta *a dios quedéis*. La evolución etimológica, por tanto, habría sido la siguiente:

a dios seays encomendado > *a dios seays* > *a dios* > *adiós*.

Otro posible origen, según Vila Carneiro y Faya Cerqueiro (2016: 52), se puede deber a la expresión *quédate a Dios*, usada con mucha frecuencia hasta el siglo XVII, como muestra el análisis de las comedias de Calderón realizado por estas autoras, época en la que ya convivía con el término *adiós* —escrito también *a Dios*— y se encontraba en los últimos peldaños de su proceso de gramaticalización (vid. 3.3.). *Quédate a dios* también se encuentra en *La Celestina*, junto a otra fórmula estudiada por Pensado Tomé (1992), *adiós paredes*, y aparece con frecuencia en los distintos corpus académicos, por lo que es una expresión clave a la hora de realizar cualquier estudio sobre las despedidas (Montijano Ortega, 2018).

Por otra parte, otro aspecto que hay que considerar sobre el estudio de *adiós*, es el desuso progresivo que ha sufrido —y sigue viviendo en la actualidad— en contraposición con fórmulas del tipo *hasta luego*, *venga*, *bye* y *chao*. Vila Carneiro y Faya Cerqueiro (2016: 44) lo asocian a su connotación religiosa. A pesar de estas afirmaciones, no parece que la mayor parte de los hablantes sean conscientes de estar empleando un término con marcada carga religiosa cuando utilizan *adiós*, precisamente se considera la pérdida de la carga semántica asociada a *dios* como antecedente explícito del final del proceso de gramaticalización de esta forma. Un motivo, que quizá pueda tener mayor peso, es el que se relaciona con el significado de duración que contiene *adiós* frente a otras fórmulas mencionadas. De esta forma, *hasta luego*, *hasta mañana*, *nos vemos* y otras expresiones similares son utilizadas con mayor frecuencia hoy día porque indican una separación a corto plazo, contrariamente a lo que expresa *adiós*. En lo que respecta a las fórmulas en otros idiomas, como *bye* o *chao* se utilizan como atenuantes, reduciendo con ello el matiz de permanencia:

No solo ocurre en francés y español, en italiano *addio* es utilizado igualmente como una despedida con un significado similar a un ‘adiós para siempre’, en portugués sucede lo mismo con *adeus*, que solo es utilizado cuando un hablante se despide de alguien que

realizará un viaje muy largo e incluso cuando se despide a un difunto (Montijano Ortega, 2018: 34).

Un punto importante que se debe tener en cuenta también en el estudio de *adiós* es que no solo tiene un significado de despedida, sino que se utiliza además para expresar diversas emociones, como contrariedad o sorpresa (con un matiz negativo) por un descubrimiento repentino (*¡Adiós!, tú lo que estás es enamorada del gordo*; NGLE, 2009: §32.1i), así como decepción (por ejemplo: *¡adiós! Han cancelado el concierto*). Todos estos valores reunidos en un solo término que, además, es utilizado como despedida, hace que surjan nuevas dudas, pues ¿cómo puede una sola palabra ser empleada en tantas situaciones distintas? Para ello, es necesario observar su origen desde, en primer lugar, una perspectiva gramatical y comprender mejor en qué consisten este tipo de palabras.

3.2. *Adiós como interjección. La naturaleza de las interjecciones*

Es necesario, por lo tanto, hacer hincapié en la naturaleza gramatical de *adiós*. Dado que se trata, ante todo, de una interjección (o al menos así es como ha sido clasificada por los académicos; *cfr. DLE: s. v. adiós*), es esencial entender cómo funcionan y se organizan este tipo de palabras. Sin embargo, las interjecciones no parecen estar bien definidas. Según la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009), se pueden definir como una «clase de palabras que se especializa en la formación de enunciados exclamativos. Con la interjección se manifiestan impresiones, se verbalizan sentimientos o se realizan actos de habla que apelan al interlocutor incitándolo a que haga o deje de hacer algo». Además, se especifica también su uso como fórmulas de saludo, despedida y otros casos que tienen la función de expresar lingüísticamente comportamientos sociales (NGLE, 2009: §32). Por su parte, Alarcos Llorach (1994: 240), en su *Gramática*, indica que se trata de una clase de palabras diferente al resto, debido a que son enunciados independientes que pueden formar una oración sin necesidad de estar intercalados en otras cláusulas, «[...] Por ello, algunos piensan que la interjección es una unidad fuera de la sintaxis».

El debate en torno a esta clase de palabras es mucho más complejo, pues no solo hay quienes lo consideran un elemento aparte, sino que hay quienes ponen en duda, incluso, su carácter lingüístico. Así lo muestra Almela Pérez (1985: 41-58), dando a conocer la opinión de varios expertos acerca del tema: los que consideran la interjección

como una forma semiléxica (Karl Bühler); aquellos que estiman que no debe formar parte del lenguaje oral, pues no lo consideran signo lingüístico (Ambrosio Rabales); y los que creen que las interjecciones tienen la misma naturaleza que los gestos naturales, como gritos instintivos (el Brocense y Rodríguez Adrados, entre otros). En consonancia con estos autores, Lope Blanch (1956: 27) expone la principal dicotomía que se aprecia en las interjecciones:

Indudablemente que desde el punto de vista *semántico* la interjección puede ser considerada como un equivalente de oración, pero no es menos cierto que *gramaticalmente* la interjección no tiene valor alguno. [...] Llegamos, pues, a la conclusión de que las interjecciones no son ni partes ni equivalentes de la oración, y de que, por lo tanto, no tienen relación alguna con la Gramática, por más que en nuestros textos gramaticales se sigan estudiando esta clase de pseudo-palabras.

En definitiva, teniendo en cuenta los estudios que se han llevado a cabo sobre el tema, se puede concluir que las interjecciones son unidades lingüísticas, culturales e idiomáticas, hecho que se demuestra observando que en cada comunidad de hablantes se pronuncian según sus preferencias fonéticas. Además, tienen un carácter convencional, se acompañan frecuentemente de gestos y poseen contenido extralingüístico, ligado a los contextos históricos de cada lugar (López Bobo, 2002: 12).

Las gramáticas tradicionales han clasificado estas palabras de formas distintas, desde considerarlas como un subtipo de adverbio a proponerlas como un tipo de palabra independiente. A lo largo de la tradición gramatical española, la interjección ha sido definida como «palabra» o «voz» y muchos han sido los que debatieron sobre su autonomía como oración. Hoy día se acepta como una clase de palabra propia, pero sigue sin haber unanimidad al respecto.

A pesar de que no existe un consenso sobre ellas, se puede decir que las principales características de las interjecciones son su entonación exclamativa y su significado dependiente del contexto (Alarcos Llorach, 1994: 240): «Aislada de todo contexto o situación, una interjección no comunica más que la injerencia explícita de la actitud del hablante. El contenido concreto de esta solo se puede dilucidar a través del contexto». A estas cualidades, se puede añadir que el valor de las interjecciones es diferente del de otras unidades léxicas, pues se tratan de «unidades inconceptuales de nuestra lengua»; es decir, tienen asociados valores emotivos, expresivos, afectivos, apelativos, etc.

Esta última propiedad se puede relacionar con la dependencia del contexto que tienen las interjecciones. De hecho, una misma interjección puede tener una gran cantidad de significados, según la situación en la que se utilice:

En efecto, el comportamiento morfológico y el estatuto gramatical de la interjección solo puede ser comprendido a partir de su significado actitudinal o *modal*, entendido este como manifestación de la actitud del hablante ante su enunciado, que se ayuda de un medio fonético-fonológico, la entonación, como vehículo de expresión afectiva (López Bobo, 2003: 180).

Para comprender mejor esta dependencia de los múltiples valores que puede tener una interjección, se puede analizar la interjección *ah* (habitualmente escrita entre signos de exclamación), que puede equivaler a un suspiro, una muestra de alivio, sorpresa, así como se puede usar para mostrar acuerdo y desacuerdo, reflejar el desconocimiento de una información o, incluso, expresar que el hablante acaba de recordar algo. Además del contexto y la situación, es la entonación de las interjecciones la que expresa información léxica y puede distinguir todos esos significados (de Luna Moreno, 1996: 103-104).

Esta relación de dependencia entre la interjección y el entorno tiene una consecuencia principal: el contenido semántico de las interjecciones se analiza según su función y pragmática. De ahí que, en lexicografía, este tipo de palabras se trate de definir por el uso: «En concreto, las palabras gramaticales y las interjecciones son tratadas con explicaciones más que con definiciones: no se dice qué significa la palabra, sino cómo y para qué se emplea» (Fábregas y Gil Laforga, 2007: 635).

Por ello, la pragmática es la única forma de estudio que permite la clasificación de este tipo de palabras. Existe una división tradicional que las distingue en interjecciones propias e impropias.¹ Las primeras son aquellas que pueden expresar diversas intenciones sin tener un significado léxico en castellano; algunos ejemplos son ¡Ah! o ¡Oh! Por otro lado, las interjecciones impropias son aquellas que pertenecen a otras clases de palabras (sustantivos, adverbios o verbos) y que también expresan emociones por medio del uso de la entonación y las exclamaciones, como, por ejemplo:

¹ No obstante, hay algunos autores, como Alcina-Blecua (1975), que consideran que hay que añadir un tercer tipo a esta clasificación: las interjecciones onomatopéyicas. Torres Sánchez (2000) profundiza en el estudio de este tercer tipo para llegar a la conclusión de que «onomatopeyas e interjecciones propias poseen en común su carácter natural, pero difieren en el contenido que expresan» (Torres Sánchez, 2000: 54), puesto que las demás interjecciones representan ciertos valores de los actos de habla, como se verá a continuación, mientras que las onomatopeyas tienen la función de representar los sonidos de los objetos y los seres vivos principalmente. La conclusión a la que llega la autora es que las onomatopeyas son diferentes y, por tanto, deben ser tratadas y analizadas al margen de las interjecciones.

¡Ánimo! o ¡viva! Las fórmulas de cortesía, en las que se incluye el saludo y la despedida, como es el caso de *adiós*, se consideran interjecciones impropias (López Bobo, 2002).

Por su parte, Alarcos Llorach (1994) establece una clasificación en tres tipos de interjecciones, según la función comunicativa que presenten: a) interjecciones onomatopéyicas, las que tiene un valor principalmente representativo de los sonidos de objetos o seres vivos; b) interjecciones apelativas para llamar la atención del interlocutor o imponer alguna actitud (los saludos se incluyen en este tipo); y c) las interjecciones sintomáticas, que expresan estados de ánimo que se refieren a la situación del hablante. El principal inconveniente de esta clasificación es que parece que solo en la última se tiene en cuenta la pragmática del contexto, de forma que la mayoría de las interjecciones entrarían en este grupo.

Por otra parte, Bosque y Demonte (2000) realizan una clasificación basada en el acto ilocutivo, esto es, relacionada con la teoría de los actos de habla. A partir de la distinción de los actos de habla que establece Searle (1994) en sus estudios, Bosque y Demonte clasifican las interjecciones en tres grupos: asertivas, directivas y expresivas. Las *interjecciones asertivas* indican «la sindéresis del hablante», entendiéndose esta como un proceso mental de caer en la cuenta de alguna cosa; del mismo modo, se consideran *términos evictivos*, aquellos que muestran que el hablante está pensando algo que no expresa. También se pueden dar aserciones negativas, que denotan rechazo, desprecio o indiferencia, entre otras emociones. Las *interjecciones directivas* son aquellas que acompañan a un imperativo. El tercer grupo, las *interjecciones expresivas* son las más abundantes y pueden expresar, por un lado, emociones negativas del tipo lamento, susto, temor o dolor; y, por otro, positivas, como admiración, alegría, placer y sorpresa. La sorpresa es considerada como un subgrupo diferente en Bosque y Demonte (2000: 4029), pero no se especifica el motivo.

En relación con esto, la *NGLE* (2009: §32.5g) señala que se asimilan a las interjecciones los grupos nominales que se usan en los saludos (*buenos días, buenas tardes*, etc.). A ellas hay que añadir también las numerosas expresiones interjectivas creadas a partir de nombres propios o de grupos nominales que hacen referencia al mundo religioso, tanto si se utilizan con intención apelativa, como si se emplean en su sentido puramente expresivo, como *dios, dios mío, dios santo* o *(santa) madre de dios*. Asimismo, cabe agregar ciertas fórmulas lexicalizadas constituidas por grupos preposicionales o con forma oracional, como *dios quiera, por dios, quiera dios*,

válgame dios o *vaya por dios*, entre otras, algunas con variación de persona, como *dios* (*me, te, le, nos...*) *libre, guarde, proteja...*

Como muestran las distintas clasificaciones de las interjecciones, este tipo de palabra puede llevar a cabo numerosas funciones, expresar emociones, apelación, saludos, etc. Cada una de ellas puede estar formada por partículas, sustantivos, verbos, expresiones y hasta oraciones completas. Por tanto, para entender cómo cualquiera de estos tipos de palabra es capaz de acabar realizando funciones como las que se han comentado, es necesario conocer los principales procesos evolutivos que pueden sufrir las lenguas en su desarrollo, estos son la gramaticalización y la lexicalización.

3.3. Procesos de gramaticalización y lexicalización

Muchos términos que hoy día se utilizan como interjecciones, en su día fueron palabras con un gran componente semántico y sintáctico, como los verbos. En esta recategorización entran en juego muchos elementos, aunque hay que destacar la importancia de la naturaleza pragmática de estos tipos de palabras, pues el verbo original tiene repercusión con el valor de la interjección que resulta. Tanghe (2013) ilustra esta teoría con varios ejemplos de interjecciones procedentes de verbos de movimiento: *anda*, *vamos*, *vaya* y *venga*. De esta forma el significado original se percibe en la forma de uso de estos términos, la expresión de alejamiento (*ir*) y acercamiento (*venir*) del hablante, así como su relación con el futuro y el pasado respectivamente, lo cual se refleja en su uso para referirse a algo ya dicho, a lo que se va a decir o la forma de mostrar sorpresa. En cualquier caso, es de sumo interés el hecho de que unas formas verbales como estas se acaben empleando como interjecciones. Según Tanghe (2013), es resultado de un proceso de gramaticalización. Ya que los verbos de movimiento están vinculados a las fórmulas de despedida, como se ha comentado anteriormente y se verá en la parte práctica de manera más detenida, puede ser fundamental comprender la gramaticalización con claridad, así como contrastarlo con la lexicalización, pues son los principales procesos de evolución que probablemente estén relacionados con el cambio lingüístico que sufrieron las fórmulas de despedidas hasta resultar en *adiós*.

Según el *Diccionario de la lengua española* (s. v. *gramaticalización*), la gramaticalización se trata de «un proceso mediante el cual una palabra pierde su contenido significativo y originario y se convierte en un elemento gramatical», mientras

que la *lexicalización* se entiende como la acción por la cual un elemento pasa a formar parte del sistema léxico de una lengua. Sin embargo, ambas acepciones son muy imprecisas, ya que no dan cuenta de todo lo que estos procesos abarcan. Tal y como indica Elvira (2009), el principal inconveniente que surge a la hora de definir ambos fenómenos se encuentra en que existe una gran variedad de orígenes para la gramática y el léxico. Por tanto, se tratan de fenómenos diferentes, no contrapuestos necesariamente.

Lo primero que cabe preguntarse es qué son exactamente los elementos gramaticales y los elementos léxicos. Esta clasificación depende tradicionalmente del tipo de significado que tienen los componentes de la lengua, según su significado léxico o gramatical. El primero es aquel que tiene un sentido más completo y designa conceptos o acciones, lo contienen las palabras como sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios. El segundo tipo de significado, por otra parte, es aquel que contiene aquellos elementos que relacionan palabras léxicas o las concretas, como las preposiciones o los determinantes. Como indica Morera Pérez (1994), esta división de significados es algo tradicional y hoy día se utiliza otra serie de clasificaciones, como la que él mismo realiza al establecer significados lingüísticos diferentes; hecho que también se puede ver en la distribución de otros autores, como Lenz, en la que —al igual que hace Morera Pérez— sigue la línea de utilizar la función de las partes de la oración para su división: palabras que expresan conceptos, aquellas que repiten o reemplazan conceptos, palabras que relacionan y determinan conceptos o proposiciones y aquellas que refuerzan conceptos o proposiciones.

Elvira (2009) expone en su trabajo sobre la gramaticalización, enfocado en la creación a partir del léxico, una serie de parámetros que permiten establecer una clasificación desde lo más gramatical a lo menos, pues cada elemento, incluso dentro de una misma clase, puede tener un nivel de gramaticalización diferente. Los procesos, en orden de menos a más gramaticalizados, son los siguientes: pérdida de la autonomía fónica, paradigmaticización, dependencia sintagmática, reducción del ámbito sintáctico y fijación del orden. Sin embargo, la gramaticalización es en origen un cambio de significado, hecho que no deja de complicar la descripción del proceso, pues los elementos gramaticales son muy difusos en cuanto a su significado más o menos conceptual según el caso. A pesar de lo que exponen las aproximaciones clásicas, no siempre sucede una devaluación semántica en este fenómeno, es decir, la palabra no queda más abstracta tras el resultado del proceso. «En la mayoría de los casos, además de la pérdida de restricciones semánticas, se constata también la incorporación de

nuevos rasgos o elementos de significado que no estaban presentes en la situación previa» (Elvira, 2009: 166).

Tanto la gramaticalización como la lexicalización son fenómenos vinculados a la polisemia, especialmente en las primeras etapas de cambio, ya que los distintos valores de los elementos en proceso de transformación conviven durante un tiempo, que se puede extender dependiendo del uso que los hablantes den a la expresión. De esta forma, las claves de la gramaticalización consisten, según expone la mayoría de los autores, en que un vocablo o enunciado con cierta expresividad pierde énfasis como consecuencia de hacerse rutinario.

Aquellas expresiones que experimentan un proceso de gramaticalización obtienen varios efectos en mayor o menor medida. En primer lugar, la *recategorización* que sucede cuando una palabra de categoría léxica pasa a ser gramatical —esto tiene relación con lo expuesto anteriormente sobre los significados—. En segundo lugar, se produce una *especialización* dentro del paradigma de las clases gramaticales. Cada elemento tiene una función concreta, de esta forma, el vocablo que pasa a ser gramatical se especializa, es decir, reduce sus posibilidades de uso hasta quedar en un valor concreto. También es habitual que se dé la *escisión* cuando una voz cambia en determinados contextos, pero en otros permanece con las mismas propiedades originales, de forma que se acaban obteniendo varios resultados con la misma etimología y distintas funciones, es decir, lo que se denomina *doblete léxico*. En cuarto lugar, la *estratificación* consiste en la adecuación de algunos elementos (o valores de estos) a contextos sociales concretos. La consecuencia directa es que el uso de estos elementos se especializa, haciendo que algunos desaparezcan y otros evolucionen.

Del mismo modo, en la lexicalización es esencial tener en cuenta los usos de los elementos que sufren el proceso. Son tres las principales causas de lexicalización, según Elvira (2009: 221):

- a) La *reinterpretación contextual*: una expresión adquiere un valor asociado a un contexto específico y la frecuencia de uso hace que desaparezca el anterior.
- b) La *fosilización por retroceso de reglas gramaticales*: sucede cuando un elemento pierde las nociones asociadas a su estructura gramatical, pero continúa conservando su valor léxico. Un ejemplo es la formación del indefinido *cualquiera* a partir del relativo *cual* (QUALIS) y el verbo *querer* (QUAERERE).

- c) Finalmente, la *pérdida de elementos originarios* en una locución es una posible consecuencia de este proceso; por ejemplo, *puede ser que* > *puede que*.

4. METODOLOGÍA Y CORPUS

Este trabajo se trata de una investigación de tipo analítica e interpretativa, cuyo objetivo ya ha sido definido en el apartado correspondiente (2). Para cumplir con estas metas se debe llevar a cabo un proceso metodológico, compuesto por los siguientes pasos y materiales:

1. En primer lugar, se realiza una clasificación de las cédulas del *Fichero General* de la Real Academia Española (en total 5321), correspondientes a los términos *dios* (4834) y *adiós* (487). En dicha clasificación, se distribuyen los datos del siguiente modo: número de ficha, expresiones que aparecen en la ficha, tipo (refranes, interjecciones, sustantivos, fórmulas o expresiones), definiciones o información relevante que aparezca en la ficha, fecha, autor, obra o colección y comentarios (en estos se reflejarán algunas cuestiones observadas o que pueden ser útiles a la hora de interpretar los datos). Dentro de esta distribución, se pueden crear las subdivisiones que resulten convenientes para una mejor organización y análisis, ya que el Fichero consta de una cuantiosa cantidad de fichas, como se ha indicado antes.
2. En segundo lugar, se procede a interpretar los datos, teniendo en cuenta la información redactada en el apartado teórico del presente trabajo. El estado de la cuestión contiene referencias de artículos, libros y trabajos de investigadores que aportan la base necesaria para el análisis de ejemplos.
3. Asimismo, se añaden textos y fragmentos extraídos de distintos corpus — *CORDE*, *NTLLE*— para apoyar los análisis realizados.

5. ANÁLISIS

A partir de la clasificación expuesta en el apartado anterior (*vid.* 4), se han propuesto distintas subdivisiones nocionales para un correcto análisis de los datos, hecho que se puede ver reflejado en los siguientes apartados de este capítulo.

5.1. Análisis preliminar

En el apartado teórico del presente estudio se ha expuesto cómo la evolución de las palabras no solo tiene que ver con su forma, es decir, con el significante de la palabra (ya sea en el área de la morfología o en el de la fonética), sino que también existe una estrecha relación entre el cambio lingüístico y la pragmática, especialmente en el ámbito de las interjecciones. Una prueba de ello se puede observar en el origen de una fórmula de despedida análoga a la nuestra: *abur* o *agur*, procedente del euskera *agur*, que proviene a su vez del latín *augurium* ('augurio, agüero, presagio').² Se trata de una interjección castellanizada, utilizada dentro del español para despedirse, con el mismo sentido que *adiós*. Véanse a continuación algunos ejemplos de *agur* extraídos del *Fichero General* (s.v. *agur*):

- 1) —Queda a Dios [...]—*Agur*. (F. Leiva, *Cuando no se aguarda*, c. 1676 [*Fichero General*, cédula 2]).
- 2) —*Agur*, señores/ —A Dios, amigo. (L. Fernández de Moratín, *Viejo y niña*, 1786-90 [*Fichero General*, cédula 4]).
- 3) ¿Y mi dinero? / ¡*Abur*! Tirado a la mar. (Bretón Herreros, *Flaquezas ministeriales*, 1883 [*Fichero General*, cédula 20]).
- 4) Acabo, como vulgar, y vascongadamente se despiden en Madrid, diciendo *Agur*. (Cadalso, *Anales de cinco días*, 1818 [*Fichero General*, cédula 28]).
- 5) Que *agur*, y te guarde el Cielo. (Torres Villarroel, *Sueños morales*, 1794 [*Fichero General*, cédula 34]).
- 6) La Musa: ¡*Abur*, ingrato, pérfido, materialista! / El Autor: ¡Vaya V. con Dios, señora! (P.A. Alarcón, *Soy, tengo y quiero*, 1882 [*Fichero General*, cédula 70]).
- 7) “Desde ayer se despide de todo el mundo diciendo /*agur*/... Sabido es que *agur* dijo el diablo por no decir adiós”. (Mariano de Cavia, *Chácharas*, 1922 [*Fichero General*, cédula 89]).
- 8) Acacia, sal tú con ellas. / —Con Dios, *abur*. (Benavente, *Malquerida*, 1914 [*Fichero General*, cédula 100]).
- 9) Adiós, señor Corbacho. Y que el éxito le acompañe. / —*Abur*, señora. (M y A. Machado, *Prima Fernanda*, 1947 [*Fichero General*, cédula 102]).

² En el siglo II a. C. los romanos llegan al Valle del Ebro y aparecen los primeros asentamientos urbanos en el País Vasco. De esta forma, el euskera adoptó a lo largo del tiempo palabras del latín (tanto del clásico como del vulgar), así como de las lenguas romances y algunos idiomas célticos (Ortuño Arregui, 2015).

A pesar de que esta forma parece proceder de un ámbito geográfico limitado como es el dominio lingüístico del euskera, se trata de un término que se acabó generalizando y llegó a otros lugares —de ahí su castellanización en *abur*, además de *agur*—, como demuestra el ejemplo número 4, en el que se puede ver que ya en el siglo XIX era habitual su uso en Madrid entre la gente del vulgo. Los fragmentos 1, 2, 6 y 9 son muy útiles para comprobar que realmente se utiliza la palabra como un sinónimo de *adiós* y puede observarse su empleo también en varios contextos como el de una discusión o una conversación cotidiana. Asimismo, estas fichas son interesantes porque encontramos las despedidas completas de ambos interlocutores en la conversación, esto es, se puede ver lo que el otro hablante responde, en este caso *con Dios, adiós, vaya v. con dios, queda a Dios*. Ya se ha hablado en anteriores ocasiones del uso de estas fórmulas, *vaya con dios* era habitualmente empleada para cortar una conversación de forma brusca, lo cual concuerda con el ejemplo (6), aunque incluso parece haber adoptado otros de los valores de la interjección como el de expresar la pérdida de un objeto (3).

La raíz de *agur* en *augurium* resulta interesante de analizar, pues lleva a preguntarse la razón por la que ha acabado teniendo ese significado de despedida. Un augurio se trata de una práctica de adivinación utilizada por distintos pueblos en la que se interpretan señales de la naturaleza para crear un presagio o predicción del futuro. De hecho, en la época del Imperio romano, los augures eran figuras de autoridad muy importantes a los que se les consultaba antes de cualquier tipo de decisión, ya fuera comercial, ya de carácter político o bélico («*Bellicam rem administrati maiores nostri nisi auspicato noluerunt*», Cicerón, Libro II: 96).³ Aunque la palabra en sí proviene del latín, este tipo de prácticas adivinatorias era muy común en los pueblos indoeuropeos y se derivan del culto a elementos naturales, como el agua (especialmente las aguas termales con propiedades curativas, lugares donde se realizaban augurios).⁴ En consecuencia, toda esta tradición de los pueblos peninsulares, así como las propias prácticas romanas politeístas, se ven abolidas por la adopción del catolicismo. Sin embargo, no desaparecen completamente, sino que se mantienen como los cultos

³ «Nuestros ancestros no quisieron emprender ninguna guerra si no era con los auspicios», cita extraída de *De divinatione*, en Cairo (2015: 127).

⁴ El pueblo de los vascos era conocido por estas costumbres y aún en la Edad Media conserva esa fama, hecho que demuestran varios testimonios datados en época medieval, donde se incluyen datos sobre ritos realizados en lagos, siguiendo la línea del culto al agua: «Al parecer, pues, existía en la Antigüedad tardía de Hispania una pervivencia de los antiguos cultos prerromanos y romanos que saltaban a la luz pública a través de su cruce con el catolicismo triunfante en la Península y precisamente, en su forma más popular y cotidiana, la del presagio, adivinación y prácticas mágicas» (Ortíz de Zarate, 1997:27).

paganos (también denominados religiones *sumergidas*) durante toda la Edad Media. Despedirse de otro utilizando la voz *augurio*, implicaba, por tanto, desearle buenos presagios, lo que podría ser considerado también como una especie de bendición.

Una vez comprendido el contexto con mayor profundidad y realizado el análisis de los ejemplos del *Fichero* expuestos anteriormente, se puede deducir lo siguiente: *agur*, como fórmula de despedida en el español moderno⁵ se encuentra desligada de toda noción religiosa. Sirva como prueba el hecho de que *agur* necesita acompañarse en los ejemplos 5 y 8 de otras expresiones (*con Dios, te guarde el Cielo*) para contener un valor religioso católico. Este matiz contrasta con la forma *adiós*, que está más próxima a ese contexto católico, dado que se construye sobre la base de *dios* y que, por tanto, no es esperable que la verbalizara el diablo, tal y como expresa el dicho que aparece en el fragmento 7.

De la misma manera que *agur*, la fórmula de despedida actual *adiós* procede de la costumbre de bendecir a aquellos de los que alguien se despedía. Para llegar a comprender mejor su valor, así como la evolución lingüística y el proceso de desamentización sufrido por esa forma, es necesario consultar, en primer lugar, las cédulas del término *dios* en el *Fichero General*. De todas ellas, hay 77 (salvo error u omisión) en las que aparecen bendiciones de distinto tipo. A continuación, se comentan los casos más significativos.

No obstante, llegados a este punto, es necesario comentar que las bendiciones no son únicamente despedidas, sino que se usaban también como saludos e incisos textuales (ya era así en mozárabe).⁶ De hecho, el término *saludo* hace referencia desde su origen latino *salutatio* ('saludo, visita') —emparentado con el verbo *saluto* ('saludar, visitar, recibir visita')— el acto de visitar así como el de ser visitado. No es de extrañar, por tanto, que exista una serie de fórmulas que puedan ser utilizadas tanto para saludar como para despedir, aunque es habitual que acabe quedando uno solo de los valores. Dos buenos ejemplos de este caso que se pueden analizar con los datos del *Fichero* son *Dios os salve* y *Dios os guarde*.

- 10) *Dios te/os salve*. expr. con que se saluda a uno (*Fichero General*, cédula 1647, s.v. *dios*).

⁵ Concretamente, se trataría del primer español moderno (1675-1825), esto es, la que ha llegado a ser considerada como la primera fase de modernización de la lengua española (Octavio de Toledo, 2008: 895).

⁶ «[...] También se nota el influjo mozárabe en la presencia de los incisos de bendición: *que Deus defenda, que Dios mantenga*, etc. poco frecuentes en otras regiones y muy abundantes en los documentos de origen mozárabe» (Zamora Vicente, 1996: 54).

11) *Dios os salve* a las sopas que no a la carne (Desea que cuando alguno entrare de fuera diciendo: *Dios os salve*, que halle ya comida la carne, y estén en las sopas del caldo que se come á la postre en las aldeas, para que no se les pegue y ayude á comer lo que tienen para sí. Varíenle el principio: Si viniese el *Dios os salve*; cuando venga el *Dios os salve* (Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales [...]* [Fichero General, cédula 2059, s.v. *dios*]).

12) *Dios vos salve*, senior; vodes nos strelero? (*Auto Reyes Magos*, c. 1180 [Fichero General, cédula 2120, s.v. *dios*]).

13) *Salve*: saludar o a Dios seades (*Glosarios latino-españoles* [Fichero General, cédula 2978, s.v. *dios*]).

Como se puede observar en el fragmento 13, *salve* era la fórmula de saludo en latín; se trata del imperativo del verbo *salveo* y su significado literal es una bendición en sí misma: ‘salud’. Servía para saludar principalmente, aunque también era habitual su uso para despedirse, como *a dios seades*; sin embargo, con el tiempo, acabó adaptándose a la religión católica, *Dios vos/os/te salve*,⁷ y utilizándose únicamente como saludo, como se ve en el ejemplo número 10. Además, esta expresión destaca por su perdurabilidad: desde el latín pasó al romance en varios idiomas (italiano,⁸ portugués,⁹ catalán, francés,¹⁰ gallego¹¹ y castellano, entre otros), en los que se ha conservado con la misma forma de origen *salve*. En el fragmento 12 se atestigua su uso en castellano durante el periodo medieval, pues se trata de un fragmento extraído del *Auto de los Reyes Magos*, obra dramática del siglo XII. Aunque cada vez era menos frecuente, todavía en los siglos XVI y XVII encontramos algunas muestras de su uso. El refrán del ejemplo 11 pertenece al *Vocabulario de refranes y frases proverbiales [...]* de Gonzalo Correas y alude a la llegada de compañía no deseada durante la comida. Dado que era costumbre en las aldeas tomar un primer plato de carne y luego uno de sopa durante la comida, era preferible que la visita llegara cuando se estaba comiendo el segundo plato (la sopa), en lugar de cuando tocaba comer la carne, pues entonces habría que compartirla. De ahí que *Dios os salve a las sopas, que no a la carne* se refiere a la fórmula de saludo *Dios os salve*, ante la llegada inesperada de alguien.

⁷ A pesar del desuso paulatino de esta fórmula en español, aún no ha desaparecido completamente, pues se continúa utilizando en las oraciones religiosas, concretamente en aquellas dirigidas a la Virgen María «Dios te salve, reina, madre...», «Dios te salve María, llena eres de gracia...».

⁸ En italiano, se utiliza como fórmula de saludo, que puede estar dirigida a una persona o a un lugar, y se usa de forma literaria en cartas o poesía que se considera solemne, pero también es amistoso entre personas que se conocen.

⁹ Como fórmula de saludo cortés.

¹⁰ En francés, aún hoy día se emplea *salut* como saludo, con lo cual se conserva el sentido de la expresión.

¹¹ Fórmula de saludo en usos literarios, utilizada en la actualidad con sentido irónico.

Por otro lado, del segundo caso, *Dios os guarde*, aparecen los siguientes ejemplos:

14) Ola, pastor, que *Dios guarde*, has visto andar por aquí un loco? (V. Lope de Vega, Fdz. Gomez [*Fichero General*, cédula 1224, s.v. *dios*]).

15) Sin decir *Dios guarde a ustedes* di a correr hasta el zaguán (Bretón de los Herreros, *Poesías*, 1883 [*Fichero General*, cédula 2431, s.v. *dios*]).

16) La variété des formules où Dieu est invoqué est grande = Formules de courtoisie; Don Beltrán à son fils: *Entra pues á descansar. || ¡Dios te guarde! Verd.* I. i. 10; Don Beltrán au licencié chargé de l'éducation de son fils: *¡Dios le guarde! Verd.* I, 2, 9. Le licencié à Don Beltrán: *¡Guárdeos Dios! Verd.* I, 2, 213. Conde —*¡Dios os guarde!* Don Fernando —*¡Guárdeos Dios!* Exam. I, 3, 97. Même procédé, *Desd.*, I, 5, 27 et *Semej.*, III, 12-44; Cf. G. de Castro, *Mocedades*, II, 4: Doña Urraca au Cid *¡Dios te guarde!*, et plus loin, id. Le Cid à D.^a Urraca. Dans la Comedia ordinairement la formule *Guárdeos Dios*, *Dios os guarde* est usuelle entre personnes de même condition sociale, et aussi d'inférieur à supérieur; cependant dans *la Vida es sueño* (1635), II, 4. Astolfo s'étonnera que Segismundo lui adresse cette formule: Segismundo —*¡Dios os guarde!* Astolfo: —*El no haberme conocido | solo por disculpa os doy | de no honrarme más; duque he nacido | de Moscovia, y primo vuestro: | Haya igualdad que no os guarde.* = Comme formule de salutation. —*Id con Dios.* —*Quede contigo*, Fav. I, 6,25, exprime par opposition des nuances précises. = —*A Dios —El vaya con vos*, Fav. 11, 8, 140. *A Dios* s'écrit normalement le nom de Dios: —*Vete a Dios...* —*El quede contigo*, Cuev., II, 9-23, *Id. Emp.*, I, 8, 22. = Exclamation de colère ou d'indignation: *Soltero soy, vive Dios | Quien lo ha dicho os ha engañado [...]* (Denis, *Lex. R. Alarcón*, 1943 [*Fichero General*, cédula 2872, s.v. *dios*]).

17) [...] *Manténgaos Dios. Dios os guarde* (Huerta Tejadías, *Vocab. J. Manuel*, 1956 [*Fichero General*, cédula 968, s.v. *dios*]).

18) *Dios guarde a usted (usía, vucencia, vuestra majestad, etc.) muchos años.* Fórmula burocrática que se pone al pie de las comunicaciones oficiales (Segovia, *Dicc. Argent.*, 1911 [*Fichero General*, cédula 1857, s.v. *dios*]).

En primer lugar, se puede observar el doble uso de saludo y despedida (14 y 15). El fragmento 14, en el que aparece la fórmula como saludo, pertenece al vocabulario de las obras de Lope de Vega, realizado por Fernández Gómez (1971); por lo que hay que situar la expresión entre los siglos XVI y XVII; mientras que el 15, en el que se utiliza como despedida, se trata de un texto de poesía de Bretón de los Herreros, esto es, del siglo XIX. El doble uso contemporáneo de la expresión como saludo y despedida se puede comprobar observando el texto 16, en el que aparecen diálogos de personajes de

diferentes obras teatrales del siglo XVII, con ambos valores. Según este análisis,¹² la fórmula se emplea como saludo entre personas de igual condición social o dirigidas a personas de clase superior, aunque cuenta con una excepción significativa, la de *La vida es sueño* (1635), donde se ve con claridad que la fórmula se utilizaba dirigida a personas de menor estatus, a continuación se puede ver el fragmento completo extraído directamente de la obra (escena IV de la segunda jornada):

Astolfo. [...] Salid, pues, y aunque tan tarde/se corona vuestra frente/ del laurel resplandeciente,/ tarde muera.

Segism. *Dios os guarde.*

Astolfo. El no haberme conocido/solo por disculpa os doy/ de no honrarme más. Yo soy/ Astolfo, duque he nacido/ de Moscovia, y prima vuestro;/ haya igualdad en los dos.

Segism. Si digo que *os guarde Dios*,/ ¿bastante agrado no os muestro? Pero ya que, haciendo alarde/ de quien sois, desto os quejáis,/ otra vez que me veáis/ le diré a *Dios que no os guarde.*

(Criado) 2.º Vuestra Alteza considere/ que como en montes nacido/ con todos ha procedido./ Astolfo, señor, prefiere...

Segism. Cansóme como llegó/ grave a hablarme, y lo primero/ que hizo, se puso el sombrero.

(Criado) 2.º Es grande.

Segism. Mayor soy yo.

(Criado) 2.º Con todo eso, entre los dos/ que haya más respeto es bien/ que entre los demás.

Lo primero que cabe señalar es que Segismundo utiliza la fórmula para saludar a Astolfo (no para despedirse). En segundo lugar, la reacción que él tiene como respuesta, en la que muestra su desagrado porque no le habla como a un igual y trata de excusarlo poniendo en evidencia la educación en cautividad que ha recibido Segismundo. Hay que destacar que realmente el personaje está hablando con conocimiento de causa, pues considera que su «sombrero» es mayor.

Este diálogo recuerda mucho a la historia del escudero del *Lazarillo de Tormes* (1554), quien resultó ofendido porque un oficial le saludaba inapropiadamente, utilizando la expresión *dios mantenga*, considerada deshonrosa para alguien de su estatus.¹³ No es de

¹² Se trata de un análisis del léxico de Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza (autor dramático contemporáneo a Lope de Vega) realizado por Denis en el siglo XIX.

¹³ En esta obra, el escudero explica que se sintió ofendido debido a que alguien de menor estatus se dirigió a él con esta expresión:

Acuérdome que un día deshonré en mi tierra a un oficial y quise ponerle las manos, porque cada vez que le topaba me decía «Mantenga Dios a Vuestra Merced». «Vós, don villano ruin —le dije

extrañar, pues lo más probable es que ambas fórmulas siguieran un desarrollo similar, al ser equivalentes y con valores semejantes (véase texto 17). Finalmente, como se ha visto anteriormente, *dios os guarde* acaba siendo una fórmula epistolar, así como una fórmula burocrática (18), utilizada en documentos oficiales relacionados con la familia real.

Por otra parte, se puede observar que en 16, hay dos construcciones de esta fórmula: con el verbo delante (*Guárdeos dios*) y con el verbo detrás (*Dios os guarde*). Ambos tienen el mismo significado, pero si se analizan los ejemplos proporcionados por el fragmento 16, se puede percibir cierta conexión entre el uso de la expresión con el verbo al inicio y un contexto en el que el hablante se dirige hacia una persona de mayor estatus: don Fernando al Conde y el letrado a don Beltrán (en este caso se debería a que el letrado está trabajando para don Beltrán, pues es el encargado de la educación de sus hijos). En los casos contrarios siempre se utiliza la fórmula en el orden inverso, con el verbo pospuesto. Una posible explicación es que la primera construcción parece más arcaica, pues el verbo en el español medieval tiende a situarse en posición inicial de la oración (Elvira, 1987: 73) y la alta sociedad se inclina por el empleo de un lenguaje más conservador.

Una vez comprobada la evolución de la fórmula *dios os guarde*, cabe preguntarse su relación con la interjección *adiós* y si pudo haber contribuido en el desarrollo de los valores de despedida que adquirió esta. La clave para responder a esta cuestión la ofrecen diversas fichas del término *adiós*, que se muestran a continuación:

19) —Sí haré; y a Dios, que te guarde/ —A Dios, que tu vida aumente (Calderón, *Secreto a voces*, 1642 [Fichero General, cédula 5, s.v. *adiós*]).

20) [...] no solo excede a todos en lealtad, y constancia, mas tambien en hermosura. Y con esto a Dios, que te guarde (Feijoo, *Teatro Crítico*, 1727 [Fichero General, cédula 233, s.v. *adiós*]).

21) [...] *Adiós, luz, que te guarde el cielo*: Expresión familiar y cariñosa de despedida (Alario Di Filippo, *Lex. colombianismos*, 1964 [Fichero General, cédula 430, s.v. *adiós*]).

yo—, ¿por qué no sois bien criado? ¿Manténgaos Dios me habéis de decir, como si fuera un quienquiera?» De allí adelante, de aquí acullá me quitaba el bonete y hablaba como debía.
—¿Y no es buena maña de saludar un hombre a otro —dije yo—decirle que le mantenga Dios?
—¡Mirá mucho de enhoramala! —dijo él—. A los hombres de poca arte dicen eso; mas a los más altos, como yo, no les han de hablar menos de «Beso las manos de Vuestra Merced», o por lo menos «Bésoos, señor las manos», si el que me habla es caballero. Y así aquel de mi tierra que me atestaba de mantenimiento, nunca más le quise sufrir, ni sufriría ni sufriré a hombre del mundo, de el rey abajo, que «Manténgaos Dios» me diga (Lazarillo de Tormes, 2002[1554]: 99-102).

Como se puede comprobar, el uso de *a Dios* no impide la coaparición con la expresión *que te guarde*, como si esta última se tratase de una especie de adición, complemento o modificador de la propia despedida (ejemplos 19 y 20). Resulta muy interesante porque si se analizan las fechas de los tres textos se puede entender el desarrollo de esta expresión. En los dos primeros, de los siglos XVII y XVIII respectivamente, se utiliza la despedida *a Dios* antes de gramaticalizarse completamente como interjección, de forma que conserva el valor religioso de *dios*, pero es ya una fórmula de despedida propia al margen de las bendiciones que se utilizaban previamente para este mismo acto de habla. Así pues, como era costumbre, se añade la bendición, en este caso *que te guarde* —refiriéndose a dios de la expresión *a dios*— como parte de la despedida. En Colombia se conserva esta fórmula de interjección más bendición como expresión informal de despedida (ejemplo 21). En este último caso, la despedida ya ha sufrido ese proceso de gramaticalización, por lo que estamos ante la interjección *adiós* como tal, sin el matiz religioso de su origen, debido a ello, la bendición añadida *que te guarde el cielo* adquiere un nuevo sujeto —*el cielo*.

5.2. Construcciones con el verbo *ser*

Como se ha podido ver, existe una gran variedad de bendiciones, con el valor de saludo o despedida, que se suelen combinar con distintos verbos. En el *Fichero* aparecen expresiones con este significado que emplean verbos como *guardar*, *mantener*, *proveer*, *guiar*, *bendecir*, *ayudar* o *dar*. Esta última era muy habitual en muchos tipos de bendiciones. En el ámbito de los saludos, se utilizaba en unos de los más extendidos: *Dios te dé buenos días*, *buenas tardes* o *buenas noches*. Del mismo modo, era habitual el uso del verbo *ser* con este valor. En el *Fichero* podemos encontrar expresiones como *alabado sea dios*, normalmente como saludo, como se puede ver a continuación:

22) ALABADO SEA DIOS! Ah de casa! Antigua frase hecha para anunciarse al llegar a una casa — “Al entrar pronuncian, a guisa de saludo, un *alabado sea!*, al cual mi madre contesta con un religioso..... por siempre!” [...] Es el *alhamd lealah* de los moriscos. El mismo uso tiene entre otros: A Dios Gracias!, o en su forma latina, *Deo gratias!* Véase *Epa!*, II. (L. Alvarado, *Glosario español venez.*, 1929 [*Fichero General*, cédula 1634, s.v. *dios*]).

23) [...] alabado sea Dios. expr, de salutación de que se usa al entrar en alguna parte. || ¡bendito sea Dios! (*Fichero General*, cédulas 1447-48, s.v. *dios*).

En relación con esta, hay que destacar la fórmula *a dios seays encomendado*, debido a que es considerada por muchos estudiosos como la bendición que dio origen al actual *adiós*, resultando la siguiente evolución: *a dios seays encomendado* > *a dios seays/seas* > *a dios* > *adiós*. Así pues, es necesario realizar un análisis de esta expresión por partes.

En primer lugar, el verbo *encomendar* también se puede encontrar con un prefijo diferente, el de *a* protética: *acomendar*. Esta palabra procede del latín *commendare*, que derivó en *comendar* y a partir de ahí se ha formado el verbo con diferentes prefijos. La alternancia de prefijos en época medieval es un rasgo común de la lengua en sus primeros estadios de evolución, ya que muchas palabras latinas están en proceso de consolidarse en el romance. En el análisis de una copia del siglo XIII de la *Fazienda de Ultramar* se encuentra el comienzo del desarrollo de esta forma verbal, pues se dan en alternancia *comendar* y *acomendar* (Sánchez-Prieto Borja, 1992: 1324). Más adelante, y en ejemplos de la despedida que se está analizando en este caso, aparecen algunos testimonios de la alternancia de los dos prefijos: *acomendar* y *encomendar*.¹⁴

24) *A Dios vos hacomendamos*, don Elvira e dona Sol [...] (Códice de Pidal, *Poema del Cid*, 1779 [Fichero General, cédula 1445, s.v. *dios*]).

25) *A Dios vos acomiendo*. fórmula de saludo (v. *acomendar*) [...] *A Dios seays encomendado* (v. *encomendar*) [...] (V. M. Romera-Navarro, *Rom. Rev.*, XXI, p. 219 [Fichero General, cédula 2629, s.v. *dios*]).

A pesar de que el verbo *encomendar* aparece con frecuencia en el castellano medieval de los testimonios conservados, no es tan común encontrar la fórmula completa *a dios seas/seays encomendado* como despedida. En el *Fichero* se registra solo en tres cédulas: los ejemplos anteriores (24 y 25) y una repetición del fragmento del *Poema del Cid*. Si observamos, no obstante, los datos que ofrece el *CORDE*, obtenemos un resultado similar: 1111 casos del infinitivo *encomendar*, que asciende a 1115 si se busca conjugado en primera persona del singular del presente de indicativo (*encomiendo*), a 3225 en tercera persona del singular del presente de indicativo (*encomienda*), 1939 para el participio (*encomendado*), etc.; pero esta frecuencia se reduce a 54 casos de *vos encomiendo*, de los cuales 29 son despedidas. En el caso de *acomendar*, hay solo 8 casos de *vos acomiendo*, de los que la mitad son despedidas y

¹⁴ Estos prefijos provienen de las preposiciones latinas *ad*, *ab* e *in*, que se adjuntan como prefijos en verbos ya existentes para la creación de nuevas formas (Batllori y Pujol, 2009). No es de extrañar que la alternancia se origine entre los prefijos *a-* y *en-*, pues, aunque aún necesita de estudios más profundos, es muy probable que exista una correlación entre estos y las formas deverbales (aquellas palabras que proceden de verbos).

prácticamente no se encuentran ejemplos que incluyan también el verbo *ser*. En otras palabras, el verbo *encomendar* se utilizaba como despedida en expresiones como *a dios vos encomiendo* o similares, pero en pocas ocasiones aparecía con el verbo *ser*, en forma de pasiva.

Por otra parte, en el *Fichero* se pueden encontrar 18 fórmulas de saludo y despedida que contienen el verbo *ser*+(a)dios, sin el uso de otros participios o formas verbales. A continuación, se exponen algunas de estas fichas:

26) Por allí yréys allá, y *a Dios seays*, que me quiero yr tras aquel moço, que la leona lieuva a vna fuente donde tenemos nuestra caça (*Amadís*, c. 1508 [*Fichero General*, cédula 2823, s.v. dios]).

27) «*Dios sea* conmigo y con todos» vale lo que suena y dícese para saludar entrando (Gili Gaya, *Tes. Lexic.* [*Fichero General*, cédula 2917, s.v. dios]).

28) Vale: *a Dios seas* (*Glosarios latino-españoles* [*Fichero General*, cédula 2978, s.v. dios]).

29) [...] penetraban en ella, previo saludo de «*Dios sea* en esta casa» (Pereda, *Don Gonzalo*, 1878 [*Fichero General*, cédula 516, s.v. dios]).

30) La gracia de *Dios sea* contigo [...] *Dios sea* con vos (Romera-Navarro, *Rom. Rev.*, XXI, [*Fichero General*, cédula 2624, s.v. dios]).

31) ...otra vez *adios seas* (Alfonso de Palencia, *Tratado de la perfección del triunfo militar*, 1459 [*Fichero General*, cédula 483, s.v. dios]).

32) Seño home *adiós seays* (*Cancionero inédito de S. M. Cárdenas* [*Fichero General*, cédula 503]).

Si se observan los ejemplos seleccionados, se pueden extraer tres principales conclusiones: primero, es posible que la preposición *a* delante de *dios* ayude a diferenciar entre saludo y despedida; segundo, se trata de fórmulas con un gran matiz religioso, ya que son propias de la liturgia; y, finalmente, hay que tener en cuenta los distintos valores que representa el verbo *ser*. Veamos esto más detenidamente.

En primer lugar, la fórmula del ejemplo 28 (también ocurría en el 3, *supra*) funciona como la traducción al castellano del saludo latino *vale* (*salve* en 13). El resultado es una fórmula con *a dios* y el verbo *ser* (con variación en la persona gramatical: *seas*, *seades*...). Por su parte, en los fragmentos 27 y 29 se explica que la fórmula *Dios sea en esta casa* o *Dios sea con vosotros* se utilizaba como saludo al entrar en algún lugar. Parece haber cierta tendencia a utilizar estas expresiones sin la preposición delante para saludar, mientras que cuando aparece una *a* protética, se trata de una despedida (véanse los ejemplos 26, 31 y 32). Sin embargo, como se puede ver en

30, su empleo como despedida puede estar relacionado también con la respuesta a otras fórmulas. En cualquier caso, es una forma habitual porque se trata de una expresión propia de la liturgia, con lo cual está estrechamente vinculada al cristianismo. De hecho, el ejemplo 30 también contiene como expresiones de despedida dos fórmulas litúrgicas: *La gracia de dios sea con todos* y *Dios sea con vosotros*.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta todos los significados del verbo *ser*, pues en este contexto no tiene el valor habitual de existencia, sino que manifiesta una naturaleza locativa.¹⁵ Así pues, en las fórmulas con el verbo *ser* se debe tener en cuenta que puede tratarse de un verbo que expresa lugar —lo cual se vincularía con aquellas fórmulas con verbos de movimiento que se verán en los siguientes apartados—. De esta forma, *dios sea con vosotros* o *dios sea en esta casa* se trata de una bendición con la que el hablante desea que dios provea en ese lugar o a esas personas y tendría el sentido literal de *dios esté con vosotros* o *dios esté en esta casa*.

Teniendo en cuenta todo lo que se ha expuesto hasta aquí, cabe preguntarse por el valor que representa la preposición *a*. Sin duda alguna, la preposición es la parte más interesante de la fórmula, porque después de observar tantas expresiones de bendiciones usadas como despedidas, lo que se ha conservado en la forma *adiós* es el sustantivo *dios* junto a la preposición *a*. Por tanto, se puede decir que es un punto clave en su estudio.

Es bien conocido que la preposición *a* tiene un gran número de usos en la lengua española: introduce acusativo y dativo, une perífrasis con verbos en infinitivo (del tipo *vamos a acabar*), se emplea también con el valor de otras preposiciones e, incluso, se utilizaba como interjección en sí misma para llamar la atención de alguien, por mencionar algunos de los más importantes. La letra *a* además se usaba como representación del principio, al ser la primera letra del alfabeto, y no hay que olvidar que *a* es la tercera persona del singular del verbo *haber* en castellano.¹⁶

¹⁵ Efectivamente, el verbo *ser* en español procede de la fusión de los verbos latinos *esse* y *sedere*. A pesar de que el significado general es el de *esse* ('ser, existir'), el valor de *sedere* ('estar sentado') era muy habitual en el pasado y hoy ha pervivido de manera residual. Durante la Edad Media *ser* se utilizaba indistintamente para expresar ambas nociones: tanto la de existencia como la de locación, pues equivaldría al verbo *estar* locativo, que expresa permanencia en un lugar (Torrens Álvarez, 2018: 111). En la actualidad, aún se pueden encontrar oraciones con este significado del verbo —del tipo «el ensayo es en el teatro»—, aunque se relaciona con sustantivos del tipo eventivo, esto es, los que expresan procesos (NGLE, 2009: §5.1n).

¹⁶ Asimismo, en sentido religioso podía ser «la letra A dicha *aleph* cerca de los Hebreos se interpreta doctrina, camino y bienaventuranza, haziendo de todas tres sinificaciones un concepto» (Covarrubias, 1611 [NTLLE, s.v. *a*]), del mismo modo, se consideraba representación de la trinidad católica: Padre, Hijo y Espíritu Santo. También se denominaba como *letra de salud* debido a que en los juicios latinos se apuntaba A (absuelto) o C (condenado) (Gramática de la lengua castellana, 1771).

En lo que concierne a su combinación en las estructuras de *a dios vos encomiendo* o *a dios seays encomendado* y de *a dios seas*, cabe preguntarse ¿qué valores presenta esta preposición? Claramente, estamos ante dos cuestiones diferentes. Por un lado, en la primera fórmula, la preposición forma parte de la valencia del verbo *encomendar* como complemento indirecto (CI) —también conocido como caso dativo—, siguiendo los siguientes argumentos: *yo* [sujeto] *vos/te* [CD] *encomiendo a dios* [CI]. La expresión con el verbo *ser* sigue la misma línea cambiando la voz a pasiva: *vos* [sujeto paciente] *seáis (seays) encomendado a dios* [CI]. De esta forma, el complemento directo de la voz activa se convierte en el sujeto paciente de la voz pasiva y el sujeto de la voz activa se convertiría en un complemento agente omitido (*vos seays encomendado a dios por mí*). En resumen, la función que introduce la preposición de esta fórmula es la de complemento indirecto.

La segunda expresión, por otro lado, contiene un verbo cuyo único argumento obligatorio sería el atributo, al ser copulativo. Aunque en el caso de las fórmulas, debido a que es equivalente a *estar* con valor locativo, es más probable que la preposición indique lugar o dirección.¹⁷ De hecho, durante la época medieval, era habitual encontrar *a* con los significados de preposiciones como *en*, *hacia* o *con*, entre otros. Así pues, esta cantidad de valores que contiene la preposición dificulta descubrir la procedencia exacta de *adiós*.

En suma, tras el repaso detenido por estas formas, se puede considerar que, dentro de la investigación sobre las despedidas, habría que establecer una separación entre las fórmulas que contienen el verbo *encomendar* y aquellas que solo emplean el verbo *ser*, diferenciando así entre las fórmulas *a dios vos encomiendo* y *a dios seáis*, ya que la primera es una bendición similar a otras que se han visto en el apartado anterior, mientras que la segunda se trata de una expresión que probablemente refiera locación —equivaldría a *con* o *en dios estáis*— y se correspondería con las fórmulas que se verán en el siguiente punto.

¹⁷ La preposición *a* procede de la preposición latina *ad*, que tenía diversos valores: locativo con sentido de movimiento (dirección o destino), el destino puede hacer referencia a personas (CI), sentido figurado y acción con valor de finalidad; valor de distancia espacial (*a 5 metros*) y de tiempo (*a los 10 años*); su valor locativo sin movimiento en latín era el equivalente al actual de la preposición *en*, lo mismo sucede con su valor temporal, aunque aún hay restos de ello en expresiones fijas del tipo *sentarse a la mesa*, *a la mañana* o *a 5 de septiembre* (Tórrens Álvarez, 2018:114).

5.3. Fórmulas con verbos de movimiento

Como ya se vio en el apartado teórico (3.3), algunas interjecciones se generan a partir de verbos de movimiento, como las formas *anda*, *vamos*, *vaya* y *venga* (Tanghe, 2013). Del mismo modo, ya en el punto 3.1 se hablaba de fórmulas de despedida con este tipo de verbos. Si se tiene en cuenta que *adiós* acaba siendo una interjección, al igual que sucede con los términos mencionados, existe la posibilidad de que haya una conexión entre este tipo de fórmulas y su posterior evolución hacia esta clase de palabra. Veamos, a continuación, qué sucede con las fórmulas creadas a partir de los verbos *quedar*, *ir* y *andar*, que son los más frecuentes en las despedidas relacionadas con las bendiciones, según se ha visto en la clasificación del *Fichero*.

5.3.1. Verbo *quedar*

En el *Fichero General* se pueden encontrar un total de 85 fichas de fórmulas de despedida con el verbo *quedar*, bajo la voz *dios*, y 8 con el término *adiós*, lo que hace de ella una de las combinaciones de despedida más frecuentes en el corpus.

Una de las características más interesantes de esta expresión, tal y como se muestra en las distintas fichas, es la alternancia de preposición, pues se pueden encontrar las siguientes formulaciones:

33) y dezia estas palabras muy fuertemente llorando *quedate a dios* reyna triste *quedate a dios* que me parto [...] (*Cancionero de romances*, [c. 1548] 1945 [*Fichero General*, cédula 125, s.v. *dios*]).

34)Yo os veré mañana, y os traeré de mi corto ingenio un sujeto que escriuais, q vestido de vuestros versos sera admirable: *quedad con Dios* (*Dorotea*).| Marcela, *queda con Dios*. Aquí acaba de los dos el amor, no el amistad (*PERR*)| Rey, este mal me procede y del cielo y de tu ingenio. *Quédate*, Reyna, *con Dios*; goza en paz de aquesse reyno (*PACO*) (Fernández Gómez, V. *Lope de Vega*, 1971 [*Fichero General*, cédula 1222, s.v. *dios*]).

Así pues, como se puede ver, se registra tanto *quédate a dios* como *quédate con dios*, con las preposiciones *con* y *a*, aparentemente utilizadas de forma indistinta. Esto provoca que surja una primera cuestión sobre si el uso de una u otra preposición tiene alguna pauta, si está provocado por alguna característica concreta de la fórmula, ya sea cronológica o de la persona gramatical usada. Para esclarecer esta cuestión, se hace un

balance general de las fichas encontradas según las personas empleadas con este verbo (tabla 1).¹⁸

	<i>Quédate</i>	<i>Quedad</i>	<i>Quedéis</i>	<i>Quedaos</i>	<i>Quede</i>	<i>Quédese</i>	<i>Queda</i>
<i>A Dios</i>	125, 252, 253, 486, 489, 495, 497, 500, 501, 502, 1223, 1338, 1707, 1773, 1786, 2600, 2611, 2639, 2644, 2646, 2647, 2931, 3094, 4275	313, 484, 487, 491, 1221, 1223, 2583, 2648, 2939, 3448, 4527, 4647, 4406	485, 573, 2629	488, 490, 493, 494, 496, 498, 499, 509, 632, 883, 1331, 1612, 2114, 2601, 2627			2582, 2650, 2937, 4274
<i>Con Dios</i>	1222	1222, 1302, 2825, 2829, 2907, 2940, 2960, 4275, 4566, 4647	4527	671, 884, 1510, 2627	980, 1512, 1785, 2589, 2627, 2872	989	1222, 2937, 2938, 1302

Tabla 1. Clasificación de la fórmula con el verbo *quedar* según la persona y preposición.¹⁹

El análisis de la tabla revela cierta tendencia a presentar una de las dos preposiciones en las formas del imperativo formal *quede* y *quédese*, las cuales no tienen ningún caso con *a*. A pesar de ello, la persona hacia la que se dirige la expresión no parece tener la explicación plena de la alternancia en las preposiciones. Téngase en cuenta también que el interlocutor al que se le dirige esta fórmula no parece incidir en el uso de una u otra preposición, pues, como se ve en los ejemplos 33 y 34, ambos ejemplos parecen dirigirse a un mismo tipo de persona y en cada caso se utiliza una preposición diferente.

¹⁸ Los números de ficha que se repiten en varios apartados contienen varias fórmulas.

¹⁹ Queda al margen la ficha número 1468 porque tiene el verbo en infinitivo y, por lo tanto, es impersonal.

La respuesta parece estar en la cronología de estos ejemplos. Las fórmulas que contienen *quedar a dios* aparecen en fichas con textos del siglo XV hasta el XIX, siendo la mayoría de los siglos XVI y XVII. Mientras que las expresiones de *quedar con dios* se dan principalmente desde el siglo XVII hasta el XX. En este punto, algunas fichas de los términos *dios* y *adiós* pueden resultar de ayuda para comprender el desarrollo completo de la fórmula:

35) D. Juan: *Quedate adios*/ D.^a Ines: El te guarde (Moreto, *El lindo Don Diego* [Fichero General, cédula 497, s.v. dios]).

36) Señores, *a Dios quedéys encomendados*, que ha gran pieça que de la villa salí (*Amadís*, c. 1508 [Fichero General, cédula 573, s.v. dios]).

37) *Quede usted con Dios*, Esperanza; adiós Matilde... (D. Jacinto Benavente, *Teatro*, 1938 [Fichero General, cédula 980, s.v. dios]).

38) *A Dios seays/ A Dios quedéis*, contestación a la anterior (V. M. Romera-Navarro, *Rom. Rev.* [Fichero General, cédula 2629, s.v. dios]).

39) Y señor, *quedad con Dios*, que me voy a mi tío Angriote (*Amadís*, c. 1508 [Fichero General, cédula 2829, s.v. dios]).

40) —*Id con Dios*. —*Quede contigo*, Fav., I. 6-25, exprime par opposition des nuances précises = —*A Dios* —*El vaya con vos*, Fav., 11.8.140. *A Dios* s'écrit encore en deux mots. Ellipse du verbe (Ir). Le pronom représente normalement le nom de *Dios*: —*Véte á Dios...* —*El quede contigo*.[...] (Denis, *Léx. R. Alarcón*, 1943 [Fichero General, cédula 2872, s.v. dios]).

41) *A Dios vays*, señor, dixo Anselmo. Con el *quedeys*, respondio el ciudadano, y fuesse [...] (Cejador, *Vocabulario Quijote* [Fichero General, cédula 4527, s.v. dios]).

42) Tambien es figurado aquel decir: *ir de camino: id con Dios*, que es relativo y opuesto de: *quedad con Dios*; pero notad que aunque es su equivalente en afable y cortés locución: *andad con Dios* que dice Cervantes en el *Ing. Hid.* part. 2. lib. 4. cap. 45. todavía podeis serviros desta última expresión para despedir con cólera á alguno, como lo hace este mismo autor [...] (*Fichero General*, cédula 4566, s.v. dios).

43) Como todas las fórmulas cortesas muy elaboradas, han caído en desuso “*Quedad con Dios*”, “Que Dios los ayude”, “*A Dios quedad*” y “Vaya con Dios” (Weber de Kurlat, *Fórmulas cortesía*, 1966-1967 [Fichero General, cédula 4647, s.v. dios]).

44) *A Dios que me mudo*, no ha de ser el huesped tan descortes que al partirse no se despidia y salude a los huéspedes con dezirles: *quedad con Dios* (Covarrubias, *Tesoro*, 1611 [Fichero General, cédula 150, s.v. adiós]).

45) La Academia no admite otra ortografía que *A Dios*, la cual es también la que se encuentra en todos los libros un poco antiguos, y representa por elipsis la frase completa *A Dios te dejo, os dejo ó encomiendo*. No obstante, el uso general hoy es escribir esta expresión como una sola palabra, á semejanza del port. *adeos*, *adeus*, fr. *adieu*, it. *addio*; y cuando ocurre usar el plural, no cabría hacerlo de otro modo. Al adoptar esta ortografía no se ha reparado en la dificultad que ofrecen los casos en que se conserva el valor individual de cada uno de los componentes, como en la frase *Quedad á Dios*, y cuando en la respuesta se hace referencia al nombre de Dios que se acaba de oír. Para hacer patente esto, los ejemplos siguientes van reducidos á la ortografía académica. «Oh mundo, quedaos á Dios; heredades, y hacienda mía, quedaos á Dios; amigos, y mujer, y hijos míos, quedaos á Dios; que ya en carne mortal no nos veremos jamás» (*Fichero General*, cédula 346, s.v. *adiós*)

46) Y *quedaos con Dios./ Otón./ Adiós*. (Fdz. Gómez, *Lope Vega*, 1971 [*Fichero General*, cédula 477, s.v. *adiós*]).

En primer lugar, cabría reflexionar sobre el significado del verbo *quedar*. Se puede definir como la acción de permanecer en un lugar, en consonancia con el sentido de su origen latino *quietare* ('descansar, sosegar'). Tal y como se indica en el texto 42, se trata de la oposición al verbo *ir*. Cuando dos hablantes se despiden, pueden suceder dos cosas: los dos se van del lugar en el que estaban hablando o uno se marcha y otro se queda. En el segundo caso, obtenemos esa oposición que se ve reflejada en la lengua. Los textos 40 y 41 muestran su empleo en pares de fórmulas, cuando uno de los que se despide dice *id con dios* o similares, el otro responde con *a dios quedéis* o *quede contigo* (omitendo el término para no repetirlo). Del mismo modo, en los testimonios que ofrecen los ejemplos 39 y 44 aparece claramente su contexto de uso, es decir, que es empleada por el hablante que se va del lugar hacia el que permanece.

En segunda instancia, aunque, como se ha visto, es habitual que sirva de respuesta a la fórmula con el verbo *ir*, también se puede encontrar como despedida en otros pares (véanse los ejemplos 35, 37, 38 y 46), con las fórmulas: *dios te guarde*, *adiós* y *a dios seays*. En este punto, cabe destacar el ejemplo 36 en el que aparece una expresión expuesta en el apartado anterior con el verbo *ser* (*a dios quedéys encomendados*). Se puede considerar que en esta expresión el verbo *quedar* es equivalente a *ser*, dados los significados compartidos que presentan.

En este sentido, resulta interesante el ejemplo número 45, en el que se justifica la norma ortográfica que se siguió para escribir la forma de despedida y los problemas que conllevaba, así como se ofrece el origen de la interjección. Si se utiliza *adiós*, en

una única lexía —al igual que ocurre en otros idiomas—, ¿qué sucede con las fórmulas que conservan el valor individual de cada término como sucede con *a dios quedéis*? Este mismo caso se aplica a otras expresiones, como las que se van a ver en los siguientes apartados. Aunque el texto no explica nada concreto sobre estas normas, puede que suponer la solución de por qué la preposición *a* de la fórmula deja de utilizarse antes que con la preposición *con*. Si se recuerda lo que se ha expuesto anteriormente, las fichas con *quedar a dios* contienen textos que llegan hasta siglo XIX, mientras que las que tienen *quedar con dios* llegan al siglo XX. La duración de esta segunda expresión debe estar relacionada con la ortografía de *adiós*, que comienza a regularse en español en el siglo XVIII con la Academia. A su vez, como el propio ejemplo explica, la presentación gráfica que se sigue es la que aparece en otros idiomas.

Finalmente, el ejemplo 43 expresa el desuso en el que han caído este tipo de fórmulas debido a su complejidad, según Weber de Kurlat. A pesar de que la economía del lenguaje es indudablemente una razón por la que estas expresiones han decaído, probablemente no sea la única, pues ya se vio anteriormente (3.1) que la pérdida del matiz religioso fue una característica importante en el triunfo del término *adiós* como interjección de despedida.

5.3.2. Verbo *ir*.

En la parte teórica del presente trabajo (3.1.) se expusieron brevemente algunas de las fórmulas que más han perdurado a lo largo del tiempo: *id con dios*, *vaya con dios* y *anda con dios* (esta última se trata en el siguiente apartado). En el caso de las dos primeras, son fórmulas creadas con el verbo *ir*. Según se ha comentado en el punto anterior, la expresión con el verbo *quedar* es la opuesta, debido a que *ir* estaría dirigido a aquel que se marcha del lugar donde se despiden los hablantes, en lugar de al que permanece.

47) *Vaya usted con Dios*. Frase hecha con que suele despedirse cortésmente á una persona. E. Vé *vaya con Dios!* (Segovia, *Dicc. Argent.*, 1911 [*Fichero General*, cédula 1816, s.v. *dios*]).

48) *Vaya con Dios!* Frase hecha con que se despide á uno. || En la navegación de cabotaje, es la frase que pronuncia el marinero al cambiar del todo la posición de la vela mayor, contestando á la voz de mando: *larga!* (Segovia, *Dicc. Argent.*, 1911 [*Fichero General*, cédula 1817, s.v. *dios*]).

49)—Buenas noches nos dé Dios. —Adiós, Prudencia. / —*Vaya usted con Dios* (García Lorca, *Bernarda Alba*, 1936 [*Fichero General*, cédula 1579, s.v. *dios*]).

50) Lisarda./ Satisfecha voy de vos./ Otón./ *Id con Dios*. (Fdz. Gomez, *Lope Vega*, 1971 [*Fichero General*, cédula 1206, s.v. *dios*]).

En primer lugar, cabe destacar las distintas formas que esta fórmula puede tener: *id con dios/a dios*, *vaya con dios*, *ir de dios*. En los ejemplos 49 y 50 se puede observar claramente el empleo de las fórmulas más frecuentes, aunque la expresión *vaya con dios* es más general y permanece durante más tiempo —hasta la actualidad—, porque concuerda con el pronombre personal *usted*, de creación más moderna. Por otra parte, llaman la atención los ejemplos 47 y 48 debido a que en ambos se define la expresión como fórmula de despedida, pero en el primero se incluye, además, que es una despedida cortés, mientras que en el segundo no. Resulta curioso porque los textos de esas fichas pertenecen al mismo diccionario, lo único que diferencia una expresión de la otra es la incorporación del pronombre *usted*, con lo cual, significa que lo que convierte a esa fórmula en deferencial es el pronombre y no la forma verbal, ya que ambas utilizan la misma.

51) [...] *irse uno con Dios*. fr. fig. Marcharse o despedirse || También significa irse mucho con Dios. || *irse uno mucho con Dios*. fr. fig. Marcharse con enfado, voluntariamente o despedido (1983 [*Fichero General*, cédula 1458, s.v. *dios*]).

52) [...] *Vaya bendito de Dios*. expr. fam. con que se manifiesta haber perdonado a uno algún agravio, o que no se quiere más trato con él. || *Vaya con Dios*. expr. con que se despide a uno, cortándole la conversación o el discurso. || ¡*Vaya por Dios!* expr. con que uno manifiesta conformidad y paciencia al sufrir un contratiempo. || loc. interj. con que se expresan normalmente decepción y desagrado [...]. || *Vaya usted con Dios, o mucho con Dios*. expr. fam. con que se rechaza lo que uno propone (1955 [*Fichero General*, cédula 1465, s.v. *dios*]).

53) *Irse bendito de dios, irse mucho con dios o irse con dios*. Expresiones con que se alude con enfado o mostrando sensación de alivio a la marcha de alguien: “Por fin se fue bendito de Dios”. Generalmente, se usa en modo imperativo: “*Vaya bendito de Dios* y no vuelva más por aquí!” (1966, Moliner [*Fichero General*, cédula 598, s.v. *dios*]).

54) ¡Pues *id con Dios* y que os haga buen provecho! (R. de la Cruz, *Abate Diente Agudo*, 1995 [*Fichero General*, cédula 542, sv. *dios*])

Si se atienden a estos ejemplos, se pueden extraer varias conclusiones: *ir* es un verbo muy extendido en el ámbito de las fórmulas, como se puede ver en el ejemplo 52,

debido a que resulta polifacético y puede expresar una gran cantidad de valores, que todavía en la actualidad perduran —en el diccionario cuenta con 38 acepciones y más de 40 expresiones—. Sin embargo, algunas acepciones del verbo se han perdido, de ellas cabría destacar la siguiente: «Vale muchas veces lo mismo que Estár ò ser» (*Academia Autoridades*, 1734 [NTLLE, s.v. *ir*]). ¿No es acaso una gran coincidencia que los tres principales verbos utilizados en las despedidas contengan o hayan tenido en algún momento estos mismos significados?

Por otro lado, la fórmula *vaya con dios* acaba siendo empleada para cortar conversaciones de forma brusca, normalmente en contextos donde uno de los hablantes se enfada. Los ejemplos 51 y 52 definen con claridad este significado de la expresión; del mismo modo, se puede deducir de la ficha 54 que este uso ya era habitual en el siglo XVIII, pues el sainete que aparece en el texto es de 1775; y de la misma manera, se puede interpretar que no es un valor asociado únicamente con la forma *vaya con dios*, ya que ahí aparece con el imperativo *id con dios*.

Asimismo, cabe destacar la introducción de modificadores dentro de la fórmula. En el ejemplo 53 se puede observar que *irse mucho con dios* e *irse bendito de dios* se consideran equivalentes a *irse con dios*. Sin embargo, no son similares completamente, sino únicamente de uno de los valores de *irse con dios*, esto es, el de expresar alivio porque alguien con quien está enfadado el hablante se marcha del lugar. En el ejemplo 52 se diferencian cada una de las expresiones con el objeto de aclararlas, quizá por el hecho de que se empleaban en contextos similares y resultaba complejo delimitar el uso de cada una.

5.3.3. Verbo *andar*

La fórmula con el verbo *andar* (*anda con dios*) está estrechamente relacionada con la que se ha visto en el punto anterior: *vaya con dios*. Se pueden considerar fórmulas sinónimas, ya que tienen el mismo significado y se emplean en los mismos contextos,²⁰ como se pueden observar en las siguientes fichas:

55) ¡*Anda [ande usted, etc.] con dios!* V. «*ir con Dios*» (Moliner, 1966 [*Fichero General*, cédula 593, s.v. *dios*]).

²⁰ La similitud entre ambas fórmulas es tal que, al igual que sucedía con *vaya con dios*, existe incluso una expresión coloquial con el verbo *andar* para despedirse con enfado: *anda a esparragar* (DLE, 2014: s.v. *andar*).

56) *Anda con Dios*. Frase que se usa para despedir a alguno. también se dice *irse con Dios* por marcharse o despedirse alguno (*Fichero General*, cédula 4516, s.v. *dios*).

Igual que sucedía con el verbo *ir*, *andar* es un verbo de uso general, aunque la principal diferencia entre uno y otro estriba en que *ir* depende de la situación del hablante, mientras que *andar* no. Es decir, *ir* significa ‘Moverse de un lugar hacia otro apartado de la persona que habla’ (*DLE*, 2014: s.v. *ir*), mientras que *andar*, se dice de un ser animado, ‘ir de un lugar a otro dando pasos’ (*DLE*, 2014: s.v. *andar*). Por tanto, en el ámbito de las fórmulas de despedida, en el que siempre hay dos hablantes y uno se marcha, son prácticamente verbos sinónimos.

Por otra parte, en la actualidad *anda* es una interjección que expresa sorpresa, ánimo y alegría (véanse los ejemplos 57 y 58, a continuación), mismos significados que contiene la interjección *adiós* y que comparte con expresiones como *vaya por dios*, sobre las que se tratan el siguiente punto (5.4.).

57) Un amante -¡*anda con Dios!*- todas tenemos licencia para eso; pero ¿hay conciencia para que usted tenga dos? (Bretón, *Una de tantas*, 1883 [*Fichero General*, cédula 951, s.v. *dios*]).

58) El dinero... *anda con Dios*; ¡pobre ha sólo uno toa su vida y qué más da seguir lo mismo! (Arnicher, *Gentuza*, 1913 [*Fichero General*, cédula 1299, s.v. *dios*]).

Para concluir este apartado, se puede considerar que *andar con dios* es equivalente a *ir con dios* en todos sus aspectos. A pesar de que puede parecer que la fórmula con *andar* es más informal o coloquial, realmente se puede observar en las mismas situaciones que *ir*. Lo que realmente parece variar es la época de uso de ambas expresiones, pues *ir con dios* (o *ir a dios*) se puede acompañar de las antiguas formas de tratamiento deferenciales *vos* y *vuesa merced*, mientras que *anda* o *ande con dios* aparece únicamente con el deferencial *usted* (o con *tú*), del mismo modo que en *andar* tampoco hay alternancia de preposiciones, es decir, no existe **ande a dios*, expresión con *a* protética propia de fórmulas originales en época medieval (como se ha visto en apartados anteriores).

5.3.3. Fórmula apocopada: *con dios*

Finalmente, es necesario comentar la fórmula abreviada *con dios*, que se da también con frecuencia. Para ello, deben analizarse los siguientes textos del *Fichero*:

59) Miguel, *con Dios*, hasta más ver (Fernán Caballero, *Dos memoriales*, c. 1860 [*Fichero General*, cédula 423, s.v. *dios*]).

60) ¡*Con Dios!* En algunos sitios, por ejemplo en los pueblos, y algunas personas, lo dicen en vez de «¡A Dios!» (Moliner, 1966 [*Fichero General*, cédula 592, s.v. *dios*]).

61) *Con Dios*. expr. de salutación, elipsis de «quedad, o queden con Dios» (Reta Eslava (Nav.), 1976 [*Fichero General*, cédula 849, s.v. *dios*]).

Como se puede observar en el ejemplo 59, el uso de esta expresión es idéntico al de la interjección *adiós*. De hecho, una prueba está en que la fórmula va acompañada de una expresión de tiempo *hasta más ver*, algo propio de la interjección *adiós* (como se va a comprobar en el apartado 5.4.).

Hay que tener en cuenta que su construcción es prácticamente idéntica a la interjección *adiós*, pues está formada por una preposición y el término *dios*, lo cual favorece su utilización. No obstante, parece estar marcada en un sentido sociolingüístico, pues, como indica el ejemplo 60, el uso era más común en los pueblos y entre algunos hablantes. La razón por la que cayó en desuso probablemente tiene relación con este ámbito de empleo limitado y rural, que tiene menos prestigio y es menos frecuente que *adiós*, más general y estándar.

En último lugar, según el texto 61, *con dios* parece provenir de la elipsis de *quedar con dios*, donde, al omitirse el verbo *quedar*, se pierde la noción de locativo (ya no solo se refiere al que permanece en un lugar cuando los hablantes se despiden), utilizándose entonces para cualquier tipo de despedida. A pesar de que las fórmulas *ir con dios* y *andar con dios* han pervivido en español hasta nuestros días, *quedar con dios* cayó en desuso, por lo que quizá fue sustituido por su elipsis *con dios*, que, al funcionar de manera independiente, contribuyó a su eliminación. No obstante, también es cierto que la existencia de diversas fórmulas creadas a partir de la preposición *con+dios* pueden favorecer el uso de la expresión elidida.

5.4. La interjección *adiós*

Como se ha visto desde el comienzo de este estudio, *adiós* procede de *a dios seays*, según la etimología aceptada por la Academia. Sin embargo, otros estudios proponen *a dios seays encomendado* (Romera-Navarro, 1930) y *a dios quedéis* (Vila Carneiro y Faya Cerqueiro, 2016) como posibles orígenes de la despedida actual (cfr. 3.1.). Además, a través del análisis realizado en los puntos anteriores, se han visto varias fórmulas que por su frecuencia y uso podrían haber tenido también influencia en la creación de *adiós*. Por consiguiente, es plausible considerar ambas teorías. De hecho, si

con dios proviene de *quedad con dios*, es lógico pensar que *adiós* pueda proceder de *quedar a dios*, ya que son expresiones equivalentes. Además, al igual que ocurrió con la elipsis de *quedar con dios* (5.2.2.), donde se ha visto que al comenzar a emplear esta, se dejaba de utilizar la fórmula completa, cabría esperar algo similar con *adiós*. Sin embargo, el inconveniente es que tanto *a dios quedeys* como *a dios seays* se dejan de emplear hacia las mismas fechas, en contraposición con el creciente uso de *adiós* (*a Dios*), encontrado en testimonios desde el siglo XV.

Así pues, es muy complejo determinar la fórmula que da inicio al término *adiós*, debido a la cantidad de fórmulas de saludo que han existido y han convivido a lo largo de la historia. Por ello, resulta muy útil organizar estas expresiones de manera similar a lo ofrecido en Zielinski (2019; *cfr.* 3.1), quien las clasifica en dos tipos: las relacionadas con la cortesía positiva y las propias de la negativa.

En esta investigación no se han estudiado las fórmulas de cortesía negativa, pues no suelen contener el nombre de *dios*; por lo que todas las que se han comentado pertenecen a la cortesía positiva (y deben considerarse todas ellas *bendiciones*). Este dato es interesante porque muestra que, a pesar del gusto cortesano por las expresiones ceremoniosas, aquellas que proceden de la relación de servidumbre y vasallaje son las primeras en caer en desuso por su «mala reputación». Este hecho ya lo señalaba Antonio de Guevara en sus epístolas,²¹ del mismo modo que lo refiere Quevedo, según se puede ver en la siguiente ficha:

62) [...] más estiman un Beso las manos, falso y mentiroso, [...] que un Dios os dé buenas noches o buenos días (ed. Astrana Marín, *Quevedo*, 1945 [*Fichero General*, cédula 955, s.v. *dios*]).

En su carta, Guevara expresaba la incomodidad que sentía hacia la fórmula porque resultaba escatológicamente desagradable, mientras que Quevedo trataba de exponer su punto de vista sobre la Corte (en general) a través del comentario de los saludos. La ceremonia que acompañaba a este tipo de fórmulas era, en realidad, una representación, una manera de mostrarse ante el mundo para lograr objetivos de ascenso en la escala social, aunque fuese un modo «falso y mentiroso»; mientras que un saludo más sencillo y humilde (también más devoto), como es dar los *buenos días*, ligado a esa cortesía positiva de la que se hablaba, parecía carecer de prestigio.

²¹ «Letra para don Francisco de Mendoza, obispo de Palencia en la qual se declara, y condena, quan torpe cosa es decir, besos las manos» (*Epistolas familiares* [...], 1735[1533]: 231-232; *cfr.* Montijano Ortega, 2018: 18).

Ahora bien, cabe suponer que el hecho de que *a Dios* (escrito así por la época) se empiece a extender a partir de los siglos XVI y XVII no es casualidad. Se trata de una forma apocopada de algunas de las fórmulas de despedida utilizadas (igual que *con dios* lo era de *quedad con dios*). Incluso si no procede de una única fórmula original o si es producto de un conjunto de ellas, pues como se ha visto son varias las que contienen estas palabras, su empleo es el de una expresión neutral, que puede ser utilizada en cualquier ámbito y dirigida hacia todo tipo de personas, sin importar su estatus, y sin necesidad de indicar una forma de tratamiento; con lo cual resulta muy útil en un contexto de mezcla de clases sociales o de avance hacia soluciones menos jerarquizadas y protocolarias, como sucede en época moderna.

Como ya se veía en el marco teórico, las fórmulas sufren un gran cambio durante el siglo XIX, ligado a los acontecimientos del país. En primer lugar, el fin del Antiguo Régimen, a partir de la Constitución de 1812, crea un nuevo sistema en el que la política pasa a tener el poder, en lugar de la monarquía. En segundo lugar, ya el siglo XVIII fue una época de gran influencia francesa. Por una parte, debido al movimiento de la Ilustración, nacido en Francia y extendido a toda Europa y, por otra, por la llegada al trono del primer rey Borbón, que ocupó el trono desde 1700 hasta 1746. Todo ello se ve reflejado en la sociedad, a través de las modas, la literatura (con la introducción del personaje del petimetre, por ejemplo) y en la lengua.

63) Se dice quando de improviso sucede alguna desgracia o se da algo por perdido. [Interesa porque es la 1.^a vez que la Ac. recoge la forma adiós (no a Dios)] (céd. Ac., c. 1800 [*Fichero general*, cédula 37, s.v. *adiós*]).

64) Adios, s.m. Saludo, cumplimiento costumbre, ceremonia, palabra familiar de despedida entre los que se separan por tiempo determinado o indefinido; entre los que vuelven a verse, etc. || Adios! exclamación dolorosa ó desesperada, que algunas veces equivale á: todo se ha perdido, no hay remedio, etc., y otras es el último hay de despedida de una separacion que se recela eterna (Domínguez, 1853 [*NTLLE*, s.v. *adiós*]).

65) Adiós. interj. Á Dios, 1.^a acep. || m. Despedida. *Un triste adiós* (*Academia Usual*, 1884 [*NTLLE*, s.v. *adiós*]).

Como se puede observar en el ejemplo 63 del *Fichero*, la primera vez que la Academia recoge la forma *adiós* en una única unidad es en 1800, aunque no aparece en el diccionario hasta 1884 (65), a pesar de que ya se había recogido en otros diccionarios anteriores, como el de Domínguez (64). Es habitual que un término no aparezca

directamente en el diccionario hasta que no tenga un uso extendido y prolongado en el tiempo, lo que significa que esta forma ya debía ser muy frecuente antes de estas fechas.

Sin embargo, lo más destacado de estos ejemplos (63, 64 y 65) son las acepciones que aparecen en cada uno. En el ejemplo 63 se especifica que es la primera vez en la Academia que se registra la forma *adiós*, pero se trata del valor interjetivo de pérdida que tiene el término y no el de despedida. Lo curioso es que, a pesar de que en el ejemplo 64 ya aparecen los significados interjetivos de la expresión, en el 65, que es del diccionario académico, solo está el de despedida. Esta situación no cambiará hasta 1970, que es cuando aparece por primera vez otra acepción al margen de la despedida, como puede verse a continuación:

66) ¡adiós! interj. ¡a Dios! || 2. m. despedida. || ¡adiós mi dinero! expr. fig. y fam. que se emplea cuando se pierde o malogra una cosa (*Academia usual*, 1970 [NTLLE, s.v. *adiós*]).

A pesar de que este significado no aparece hasta una fecha tan tardía, existen testimonios de su uso desde tiempo atrás y en el término *dios* se pueden encontrar algunas acepciones relacionadas. Para comprenderlo con mayor claridad, se debe comenzar por el inicio de expresiones con este tipo de valor.

Conviene advertir antes de ello, como ya se expuso en el apartado teórico (3.2.), que las interjecciones son tipos de palabras con algunas características muy específicas: manifiestan impresiones, verbalizan sentimientos, suelen dar forma lingüística a los actos de habla, con lo cual con frecuencia son fórmulas que expresan comportamientos sociales (como es el caso de las despedidas), además se suelen acompañar de gestos y su significado depende del contexto. Por ende, para un análisis profundo de *adiós* es necesario analizar cada una de estas propiedades.

En primer lugar, la interjección *adiós* surge como despedida por apócope de alguna fórmula, es posible que de varias, aunque las principales que se barajan son *a dios quedéis*, *a dios te encomiendo* y *a dios seáis*, siempre con un sentido equivalente a *con dios estéis*, que conservaría prácticamente el valor de todas las fórmulas que se han visto (si se recuerdan los anteriores apartados, todos los verbos empleados para las fórmulas de despedida tenían alguna acepción de ‘estar’ y ‘ser’) y continuaría conservando el significado original de bendición que hay en todas las expresiones.

No obstante, ya existían algunas fórmulas similares a las de despedida que tenían la función de expresar otros valores, especialmente aquellos en los que intervenía alguna emoción. Algunas de las más frecuentes, según el *Fichero*, del término *dios* son:

vaya por dios, por dios, aquí de dios, vive dios, voto a dios, válgame dios y exclamaciones del tipo *dios mío*, *ay dios* o *bendito sea dios*. Para comprender mejor el contexto de uso de cada una de ellas, véanse los siguientes ejemplos:

67) [...] ¡Dios! Solo o en las frases exclamativas «*alabado sea Dios, bendito sea Dios, bendito y alabado sea Dios, Dios mío, Dios santo, santo Dios, válgame Dios*» y quizás alguna otra, es exclamación frecuentísima con que se muestra, *susto, sorpresa que produce *disgusto o *alegría, etc. (Moliner, *Dicc.*, 1966 [*Fichero General*, cédula 594-595, s.v. *dios*]).

68) ¡Vive Dios! o ¡Voto a Dios! Exclamaciones desusadas de *enfado o *cólera (Moliner, *Dicc.*, 1966 [*Fichero General*, cédula 603, s.v. *dios*]).

69) *Vive Dios. Voto à Dios*. Expresiones de juramento y execración inconsideradamente usadas en los casos de ira ò cólera, verdaderamente reprehensibles, y que se deben corregir como ofensivas al repèto debido à tan Santo Nombre, y à los piadosos oídos. (*Academia Autoridades*, 1732 [*NTLLE*, s.v. *dios*]).

70) ¡Vaya por Dios! Loc. interj. con que se expresan normalmente decepción y desagrado [...] (*BRAE*, 1979 [*Fichero General*, cédula 1088, s.v. *dios*]).

71) ¡*Anda con Dios!* [sorpresa]/ Sr. Eulogio.- ¿Y cuántas novias tiés ahora?/ Secundino.- ¡Pocas!... Tengo la Consuelo y la Socorro, hijas; la Justa, de suplenta, y ésta, de meritoria./ Sr. Eulogio.- ¡*Anda Dios*, qué Secundino este! (Arniches, *Santo*, 1898 [*Fichero General*, cédula 1295, s.v. *dios*]).

72) El dinero... *anda con Dios*; ¡pobre ha sío uno toa su vida y qué más da seguir lo mismo! || *Anda con Dios*: expr. de que se usa para despedir a uno. 2. ¡*Vaya por Dios!* [expr. c. q. uno manifiesta conformidad y paciencia al sufrir un contratiempo] (Arniches, *Gentuza*, 1913 [*Fichero General*, cédula 1300, s.v. *dios*]).

73) ¡*A Dios!* expr. que se emplea para despedirse. También sirve para denotar no ser ya posible evitar un daño. || ¡*A Dios mi dinero!* expr. fig. y fam. que se emplea cuando se pierde o malogra una cosa. [...] || ¡*Aquí de Dios!* exclam. en que se prorrumpe como para pedir a Dios ayuda, o como poniéndole por testigo. || ¡*Ay Dios!* interj. de dolor, de susto, de lástima, etc. || ¡*Bendito sea Dios!* expr. con que se denota enfado, y también conformidad en un contratiempo (Ac., 1927 [*Fichero General*, cédulas 1344-1345, s.v. *dios*]).

74) ¡*Dios!* (vulg.). Exclamación de irritación, fastidio, sorpresa o admiración (J. Martín, *Dicc. expr. malsonantes*, 1974 [*Fichero General*, cédula 3862, s.v. *dios*]).

75) ¡*Bendito sea Dios!* Exclamación con que se muestra susto, sorpresa que produce disgusto [...]. ¡*Dios te bendiga!* Exclamación con que se despide a uno (Gervais Ranger, *Vocab. D.^a Rosita G. Lorca*, 1969 [*Fichero General*, cédula 2307, s.v. *dios*]).

Como se puede observar en los ejemplos, la mayor parte de estas expresiones reflejan emociones negativas: decepción, desagrado, enfado, susto, sorpresa que produce disgusto, fastidio, etc. De entre todas ellas, destaca *anda con dios*, de uso muy similar al de *adiós*: como despedida (70, 71 y 72), tal y como se ha comentado anteriormente, y como interjección para indicar que algo se ha perdido, acompañada incluso de la cosa que se ha perdido: *El dinero... anda con dios/ a Dios mi dinero*. En el caso de *vive dios*, equivalente a *voto a dios*, se trataba de una expresión mal vista socialmente, debido al uso de *dios* para reflejar ira —se podía entender como una blasfemia—.

En lo que respecta a la propia forma *adiós*, presenta un valor interjetivo paralelo al de despedida casi desde el comienzo. La primera noción de este tipo que el término adquiere es el de la pérdida de algo, la cual se puede deber a la influencia de dos empleos:

76) *A Dios misericordia*: quando la nao por tormenta, abrirse una gran agua, u otra cosa notable se va perdiendo o corre fortuna deshecha: antiguo (*Fichero General*, cédula 4415, s.v. *dios*).

77) *Adió*: Corresponde a las interjecciones castellanas *ca!*, *quia!*, *cómo!*, *qué!*, cuando denotan negación o extrañeza. Es apócope de *adiós* (Gagini, *Dicc. C. Rica*, 1893 [*Fichero General*, cédula 37, s.v. *dios*]).

Por una parte, *a dios misericordia* (76) es una expresión de origen marinero, usada antiguamente. Se utilizaba cuando el barco se inundaba debido a las tormentas o el alto oleaje y se perdían los bienes del navío. Por otra parte, la adquisición definitiva del valor de pérdida de un objeto debió ser cuando la fórmula de despedida se empezó a utilizar hacia objetos y no solo hacia personas. En el *Fichero*, hay más de 100 fichas del término *adiós* en las que aparece una despedida hacia un objeto o un lugar. Despedirse de algo y perderlo son significados que tienen relación, lo que por proximidad semántica pudo derivar en el sentimiento de decepción.

Una clave se ofrece en el ejemplo 77, *adiós* recibe los significados de extrañeza de *quía*, *ca*, *cómo* y *qué*. Por lo tanto, tenemos una palabra que funciona como fórmula de despedida neutral (es decir, que se puede utilizar en cualquier contexto, sin importar el estatus de los hablantes) y con valores obtenidos de las interjecciones históricas más empleadas de la lengua española, con lo cual es natural que su uso estuviera tan extendido.

Cabe señalar un dato más sobre la interjección estudiada, y es que la primera vez que aparece en el diccionario académico con la acepción de pérdida de algo es en 1970, indicándose únicamente su significado de despedida hasta esa fecha, a pesar de que, tal y como se ha comentado, en el XIX ya aparecían registros que atestiguaban el valor de pérdida en otras obras. Aunque los valores de sorpresa y pérdida, así como el de despedida, aparecían como acepciones de *a Dios* (téngase en cuenta que aún bajo la voz *dios*), no se documentaban aún en el diccionario académico del XIX los de decepción o contrariedad (ni s.v. *dios* ni s.v. *adiós*).

La razón por la que este tipo de valores no se registran hasta finales del siglo XX en las obras académicas, a pesar de que, como se verá más abajo, se usaban en el ochocientos, puede deducirse de los siguientes ejemplos extraídos de diccionarios académicos:

78) ¡Adiós! interj. ¡A Dios!, 1.^a acep. || 2. m. Despedida (*Academia usual*, 1956 [NTLLE, s.v. *adiós*]).

79) ¡adiós! interj. ¡A Dios! || 2. m. despedida. || ¡adiós mi dinero! expr. fig. y fam. que se emplea cuando se pierde o malogra una cosa (*Academia usual*, 1970 [NTLLE, s.v. *adiós*]).

80) ¡adiós! interj. que se emplea para despedirse. || Denota no ser ya posible evitar un daño. ¡Adiós, lo que se nos viene encima! || Ú. t. para expresar decepción. ¡Adiós, se nos estropearon las fiestas! || m. Despedida de personas que se separan unas de otras (*Academia manual*, t. 1, 1983 [NTLLE, s.v. *adiós*]).

Es la edición de 1983 en la que se produce el cambio, ya que se incluyen en ella los valores de *adiós* como decepción (90), uso que no debía estar bien visto y, probablemente, por eso tardara en incorporarse. Sin embargo, esto no significa que no se usara en la lengua oral —de ahí que haya llegado a nuestros días—, como prueba el siguiente ejemplo:

81) Adiós. Incorrectamente se hace uso de esta interjección en ciertas frases que no indican, ni mucho menos, idea de despedida o saludo. [...] Ese «adiós», mera corrupción de ¡Ay Dios!, que según tiene establecido la Academia es interjección de dolor, de susto o de lástima, fué considerado erróneamente por García Icazbalceta en sus *Mexicanismos*, como voz autóctona «que expresa incredulidad y también aliento o desconsuelo por algún mal irremediable» [...] (Sundheim, V. Costeño, 1922 [*Fichero General*, cédula 85, s.v. *adiós*]).

Por último, antes de finalizar con este apartado, se debe retomar lo que se ha expuesto anteriormente sobre el significado de despedida de *adiós*. En el punto 5.3, se

veía cómo *con dios* se acompañaba de expresiones temporales (ejemplo 59), algo muy frecuente en la fórmula *adiós*. Probablemente, esto se debe a que en los primeros estadios de su proceso evolutivo, cuando aún se conservaba el significado primario de *dios* dentro de la fórmula (al tratarse de una bendición), podía funcionar como una adición para situar a los hablantes y saber cuándo estos volverían a encontrarse.

En el *Fichero* aparecen al menos 46 cédulas (s.v. *adiós*) con alguna de estas referencias temporales, de las cuales 22 son sustantivos y 13 de ellas corresponden a la despedida final de una persona, esto es, la muerte (*el último adiós*, *adiós postrimero*). Así pues, este hecho puede considerarse como una especificación de la fórmula. En otras 8 cédulas (de las 24 restantes) se despiden con un *adiós para siempre*. De estas fichas cabe destacar las siguientes:

82) Adios, ingrata!/ *Adios para siempre*, adios! (Bretón, *Pascual y Carranza*, 1883 [*Fichero General*, cédula 244, s.v. *adiós*]).

83) *Adiós pascuas, hasta los reyes*: frase que se acostumbra decir para indicar que pasada la festividad del 25 de diciembre, se espera la del 6 de enero siguiente (L. Sandoval, *D. Guatem.* 1941 [*Fichero General*, cédula 390, s.v. *adiós*]).

84) *Adiós* se emplea para despedirse sólo cuando se trata de una partida definitiva o por mucho tiempo (en España sirve para cualquier despedida, aunque sea por poco tiempo) (H. Toscano Mateus, *El esp. en Ecuador*, 1953 [*Fichero General*, cédula 14, s.v. *adiós*]).

En el caso de 82, se ha resaltado esta ficha debido al contexto en el que se emplea, pues parece tratarse de una discusión. Este y otros ejemplos del fichero muestran la tendencia de que los enunciados temporales solo aparecen cuando la despedida se dirige a una persona y no hacia un lugar o hacia un objeto, así se ha comprobado observando las fichas que no utilicen el *adiós* sustantivo, sino la interjección. La única excepción se encuentra en el ejemplo 83, que se trata de una frase hecha.

Como cierre de este apartado, convendría advertir también que en otras lenguas, como el portugués o el italiano, se utilizan los equivalentes de *adiós* (*adeus* y *addio*, respectivamente) para denotar una despedida de larga duración o incluso permanente. En español también se atestigua este aspecto, pero se registra cierta variación dependiendo del país (84). Aunque se utiliza para cualquier caso de despedida en España, es cada vez más habitual que entre hablantes que se ven con frecuencia se empleen otros enunciados temporales, del tipo *hasta mañana* o *hasta luego*, en lugar de

adiós; lo que está haciendo que en España se tenga ya también ese matiz de perdurabilidad. De hecho, son bastante generales las expresiones del tipo «esto no es un *adiós*, sino un *hasta luego/hasta pronto...*».

6. RECAPITULACIÓN

Una vez realizado este análisis e interpretación del *Fichero* y teniendo en cuenta todo lo que se ha expuesto a lo largo del estudio, es necesario detenerse a reflexionar sobre el proceso en sí de evolución que ha sufrido el término *adiós* hasta ahora. Así pues, cabe preguntarse lo siguiente: ¿se trata de una lexicalización o una gramaticalización? Para responder a esta cuestión, se debe tener en cuenta todo lo que se expuso en el marco teórico (3.3).

La interjección procede de la unión de la preposición *a* y el sustantivo *dios*. Esta preposición es clave para la interpretación, pues mientras que otras interjecciones proceden de verbos (que son palabras con gran contenido léxico), *adiós* se origina a partir de una expresión dada en numerosas fórmulas de despedida; con lo cual estamos ante una palabra que ha conservado una preposición en lugar de alguno de los verbos que aparecían en esas fórmulas. Igual que en el caso de interjecciones como *vaya* o *venga*, que proceden de verbos, el origen es clave para deducir los valores que resultan; esta función en el caso de *adiós* la cumple la preposición, que, como se ha ido analizando en los apartados anteriores, puede ser de locación, de dirección y de CI. Si esto es así, confirmaría que es más probable que la procedencia de *adiós* sea de fórmulas como *a dios quedéis*, *a dios seays* o *a dios vayáis*, antes que de *a dios te encomiendo*, pues el valor de despedida que permanece tiene más sentido ante la preposición de dirección y de locación que de CI.

El principal inconveniente que se puede encontrar en este estudio es el hecho de que las interjecciones son palabras muy complejas. Como se ha podido comprobar, existe debate en torno a su definición e, incluso, acerca de qué tipo de palabras son. Se trata de voces que funcionan como palabras gramaticales, pero tienen un alto contenido léxico dependiente del contexto, en otras palabras, se podría decir que no son palabras gramaticales, pero tampoco léxicas, a pesar de que tienen características de ambas clases. Ante esto, ¿cómo se puede indicar si ha sufrido un proceso de gramaticalización o lexicalización?

En teoría, una preposición es una palabra gramatical y un sustantivo, léxica. En el caso de la primera (*a*), ha adquirido un nuevo sentido y, la segunda (*dios*), ha cambiado el tipo de significado o, mejor dicho, ha perdido significación, pues ahora ya no contiene la carga religiosa asociada a *dios*. Tanghe (2013) indicaba que el proceso que sufrieron las interjecciones procedentes de algunos verbos fue el de gramaticalización. Sin embargo, es complejo dilucidar esto, pues, aunque es cierto que en esos casos pierde valores, también en general adquiere nuevos y resultan más complicados a nivel léxico, ya que adquieren mayor nivel de pragmatismo, esto es, se vinculan en mayor medida al contexto.

En suma, podría decirse que las interjecciones sufren un doble proceso de gramaticalización y lexicalización, en el que entra en juego, por una parte, la pérdida de significados originales y, por otra, la adquisición de nuevos en relación con el contexto.

7. CONCLUSIONES

Para concluir este estudio, se pueden extraer unos breves apuntes sobre los elementos más relevantes de la investigación, así como observar si se han cumplido los objetivos propuestos al comienzo de la misma.

Tras el análisis teórico del objeto de estudio y la composición del corpus de trabajo a partir de los datos encontrados en el *Fichero general* de la Academia bajo las búsquedas de *dios* (4834) y *adiós* (487), se procedió a realizar una clasificación y filtrado de las fórmulas atestiguadas más frecuentes. Dicha clasificación se ha dividido en: algunas bendiciones en el análisis preliminar, fórmulas con el verbo *ser* y fórmulas con verbos de movimiento. Aunque estas expresiones con distintos verbos se encuadran dentro de las bendiciones, se han diferenciado para su análisis e interpretación. Así pues, dentro del primer grupo se pueden ver: la fórmula *agur* y las expresiones *dios te salve* y *dios os guarde*.²²

En el segundo punto de la clasificación encontramos que hay varias fórmulas con el verbo *ser*, como: *alabado sea dios*, *a dios seays encomendado* (en este caso se trata de la pasiva del verbo *encomendar*, pero se ha registrado así habitualmente) o *a dios seays*. Estas últimas son de suma importancia, pues se consideran posibles orígenes

²² Esta última fórmula ya había sido tratada anteriormente (Montijano Ortega, 2018) a partir del estudio de los libros de diálogos y el *NTLLE*, por lo se puede comprobar que los resultados obtenidos aquí coinciden con los de ese trabajo inicial, pues en ambos casos se da una evolución y cambios similares, lo que ayuda a ver la utilidad del *Fichero* como corpus de estudio en este tipo de investigaciones.

de la actual despedida *adiós*. En este caso, aunque el verbo *ser* se ha clasificado al margen por su significado de existencia, se debe tener en cuenta su valor locativo, equivalente a *estar*. Además, este hecho es un punto clave que hay que tener en cuenta, debido a que resalta la relevancia que puede tener la preposición *a*, que contiene múltiples valores (entre los que se encuentran la expresión del lugar y la dirección), ya que permaneció en la interjección *adiós*, mientras que otros elementos de mayor carga léxica como los verbos no se conservaron en ella.

Aun así, no se puede pasar desapercibido el empleo reiterado de *encomendar* en las fórmulas de despedida, que es tan frecuente en la historia del español. Existe la posibilidad, por tanto, de que el origen de la interjección actual *adiós* provenga de la expresión que contiene este verbo *a dios seays encomendado*, en cuyo caso la preposición *a* tendría la función del complemento indirecto del verbo.

En la última parte de la clasificación, encontramos las fórmulas con verbos de movimiento, que son muy frecuentes dado el carácter de las despedidas, pues son situaciones en las que dos hablantes se separan y uno o varios de ellos se marchan. Esto muestra el carácter pragmático de las fórmulas, ya que se empleaban los verbos *ir*, *andar* o *quedar* en función de si se iban o se quedaban los participantes en el lugar donde sucedía la despedida.

Sobre estas expresiones, cabe señalar tres hechos principales: la alternancia de preposiciones en las fórmulas con *quedar* e *ir*, ya dada con el verbo *ser*; la equivalencia entre *andar con dios* e *ir con dios* en todos sus aspectos, pues tiene lugar en las mismas situaciones, diferenciándose únicamente por su cronología (hecho que muestra las formas de tratamiento utilizadas en cada una, esto es, *vos* o *vues(tr)a merced* frente a *usted*, y la no alternancia de preposición en la expresión con *andar*); y, finalmente, las acepciones que estos términos comparten con los valores de ‘ser’ y ‘estar’.

Además, llama la atención la expresión apocopada *con dios* debido a que es equivalente a *adiós* tanto en aspectos formales (ambos están contruidos a partir de una preposición más el término *dios*), como en sus usos de despedida neutral, es decir, que puede ser dirigida a cualquier hablante sin importar su estatus.

Finalmente, se puede hacer un breve repaso histórico del término *adiós* en el que se tienen en cuenta todos los puntos claves observados en las fórmulas estudiadas: su origen y posibles procedencias a partir de la preposición que contiene, el sentido de la despedida, su empleo a lo largo de la historia y sus distintos valores. De esta forma, se puede concluir:

1. Las interjecciones son un tipo de palabras muy complejas a la hora de tratar de entablar sus orígenes. En el caso de *adiós* no se puede establecer con seguridad si su resultado ha sido debido a un proceso de lexicalización o gramaticalización, pues parecen haber intervenido ambos.
2. La utilidad del *Fichero General* de la Academia ha sido incuestionable a lo largo del estudio, pues ha aportado ejemplos, textos y testimonios importantes para su interpretación. Sin embargo, es necesario hacer uso de otras fuentes, ya sean otros corpus, obras o artículos científicos, ya que hay que es aconsejable, en algunos casos, localizar y disponer de la información que se proporciona en ellos para poder interpretar correctamente las fichas y así reconstruir una evolución plena. En otras palabras, es un recurso esencial, que proporciona datos muy relevantes, pero que no se puede utilizar en exclusiva sin contrastar con otras fuentes. Posiblemente, el desconocimiento que hay de este recurso y, quizá, su escaso empleo se deba a esa razón, así como al hecho de que, en muchas ocasiones, hay que manejar una gran cantidad de cédulas sin criterio de selección; no obstante, una vez se filtran y se realiza una clasificación de ellas, no resulta tan complejo el estudio y, como se ha comentado, el *Fichero* ofrece mucha información, más específica —hay que pensar que ha sido seleccionada ya por su interés— y aporta fuentes bibliográficas de consulta convenientes para cualquier tipo de investigación, que de otra manera no se podrían usar.
3. Finalmente, considero que, aunque aún no me atrevo a establecer con seguridad el origen del término *adiós*, este estudio ha sentado algunas claves que pueden tener importancia a la hora de continuar indagando en él.

En definitiva, se puede considerar que se han cumplido los objetivos propuestos para esta investigación y que, gracias a ello, estamos un paso más cerca de conocer con más profundidad la historia de nuestra interjección de despedida *adiós*.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Académie française (2019): *Dictionnaire de l'académie française*. 9.^a ed. [Recurso en línea: <<https://www.dictionnaire-academie.fr/>>] [fecha de consulta: 12/06/2020].
- Alarcos Llorach, Emilio (1994): «Capítulo XVIII. La interjección», en *Gramática de la lengua española*. Real Academia Española, colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa Calpe, pp. 240-251.
- Alcina, Franch, Juan y Blecua, José Manuel (1975): *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Almela Pérez, Ramón (1985): *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Álvarez Menéndez, Alfredo Ignacio (2005): *Hablar en español: la cortesía verbal, la pronunciación del español estándar, las formas de expresión oral*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Araya Vega, Eval Antonio (2009): «Aproximaciones a la teoría del significado y las intenciones del hablante en Paul Grice», *Revista de Lenguas Modernas*, 10, pp. 49-71.
- Batlloir Dillet, Montserrat e Isabel Pujol Payet (2012): «El prefijo a- en la formación de derivados verbales». Montero Cartelle, Emilio y Manzano Rovira, Carmen (eds.): *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Santiago de Compostela: Meubook y Asociación de Historia de la Lengua Española (AHLE), pp. 659-672.
- Blázquez Martínez, José María (1977): «La religiosidad de los pueblos hispanos vista por los autores griegos y latinos», *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e Ibéricas*. Madrid: Ediciones Cristiandad, pp. 439-466.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (2000): *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, vol. 3. Madrid: Espasa Calpe.
- Cairo, María Emilia (2015): «El debate en torno al arte augural en *De divinatione* de Cicerón» *Revista Mundo Antiguo*, 4(7), pp. 123-144.
- Calderón de la Barca, Pedro (2015 [1635]): *La vida es sueño*. Madrid: Cátedra.
- Cuartero Sánchez, Juan Manuel (2002): «“Significado léxico” y “significado gramatical” en las gramáticas del español moderno», *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 3, pp. 43-78.

- De Jonge, Bob y Dorien Nieuwenhuijsen (2009): «Formación del paradigma pronominal de las formas de tratamiento». En Concepción Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española 2. Segunda parte: la frase nominal 1*, pp. 1595-1671. México D. F.: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México.
- De las Casas, Cristóbal (1570): *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*. Sevilla: Alonso Escrivano. Disponible en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000127110&page=1>> [fecha de consulta: 28 de mayo del 2020].
- De Luna Moreno, Carmen (1996): «Cualidades gramaticales y funcionales de las interjecciones españolas», *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, pp. 95-116.
- Diccionario ilustrado latino-español, español-latino*, (1970), 7.^a ed., Barcelona: Bibliograf.
- Dicionário Online de Português* . (2020) Porto: 7Graus, [recurso en línea] Disponible en: <<https://www.dicio.com.br/>> [Fecha de consulta: desde mayo].
- Diewald, Gabriele (2011): «Pragmaticalization (defined) as grammaticalization of discourse functions». *Linguistics*, 49(2), pp. 365-390.
- Elvira, Javier (1987): «Enclisis pronominal y posición del verbo en español antiguo», *Epos: Revista de filología*, 3, pp. 63-80.
- Fábregas, Antonio e Irene Gil Laforga (2007): «Algunos problemas de la interjección en lexicografía». *25 años de lingüística en España*, pp. 631-638.
- Gómez Asencio, José Jesús (2016): «Categorías en *La oración y sus partes* (1920) de Rodolfo Lenz: Clases». *Boletín de Filología*, 51(1), pp. 147-185
- Grup Enciclopèdia Catalana, SAU: *Diccionari. cat.* [recurso en línea: <<http://www.diccionari.cat/>>] [fecha de consulta: 16/06/2020].
- Lope Blanch, Juan M. (1956): «Valor lingüístico de la interjección», *Revista de la universidad de México*, 9, pp. 27-28.
- López Bobo, M.^a Jesús (2003): «Hacia una caracterización semántico-pragmática de la interjección». *Pragmalingüística*, 10-11, pp. 177-202.
- (2002): *La interjección. Aspectos gramaticales*. Colección Cuadernos de Lengua Española. Madrid: Arco Libros.
- López Bobo, M.^a Jesús y Natalia Cueto Vallverdú (2003): *La interjección. Semántica y Pragmática*. Colección Cuadernos de Lengua Española. Madrid: Arco Libros.

- Montijano Ortega, Lucía (2018): *Las fórmulas de despedida en la historia del español* [Trabajo Fin de Grado]. Jaén: Universidad de Jaén.
- Morera Pérez, Marcial (1994): «Hacia una nueva delimitación de los conceptos de gramática y lexicología», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 13 pp. 277-290.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2008): «Un nuevo esquema adversativo en el primer español moderno (h. 1675–1825)», en Company Company, Concepción y Moreno de Alba, José G. (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Mérida, Yucatán, 4–8 de septiembre de 2006), vol. II, Madrid: Arco/Libros, pp. 877–907.
- Ortiz de Zárate, Santos Crespo (1997): «Sacerdotes y sacerdocio en las religiones indoeuropeas de Hispania prerromana y romana», *Ilu. Revista de ciencias de las religiones*, 2, pp. 19-37.
- Ortuño Arregui, Manuel (2015): «La influencia del latín en el euskera», *Artyum. Revista de Artes y Humanidades*, 15, pp. 68-76.
- Pensado Tomé, José Luis (1991): «A Dios Paredes», *Celestinesca*, v. 15, 2, pp. 63-66.
- Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [recurso en línea: versión 23.3]. <<https://dle.rae.es/>> [desde abril del 2020].
- Real Academia Española (2009): *Fichero General* [recurso en línea: <<https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/fichero-general>>] [Fecha de consulta: desde diciembre del 2020].
- Real Academia Española: *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* [recurso en línea: <<https://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico>>]. [Fecha de consulta: desde abril del 2020].
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) *Corpus diacrónico del español*. [recurso en línea: <<https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde>>]. [Fecha de consulta: desde abril del 2020].
- Real Academia Española (1771): *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Ibarra.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. [recurso en línea: <<https://www.rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>>] [Fecha de consulta: junio del 2020].

- Real Academia Galega (2012): *Dicionario da Real Academia Galega* [recurso en línea] <<https://academia.gal/dicionario>> [Fecha de consulta: 10 de julio del 2020].
- Rochner, José (1894): «Especies de adivinación entre los antiguos griegos i romanos», *Anales de la Universidad de Chile*, 88, pp. 293-397.
- Rodríguez, Rosaline y Leonid Tineo (2009): «Elementos gramaticales y características que determinan aplicaciones con requerimientos difusos», *Revista Tekneh*, 12, pp. 50-64.
- Romero Navarro, Miguel (1931): «Apuntaciones sobre viejas fórmulas castellanas de saludo», *Romanic Review*, XXI, pp. 218-223.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro (1992): «Alternancia entre el lexema con y sin prefijo en castellano medieval (el verbo)». *Actas de II Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, vol. 1, pp. 1323-1336.
- Searle, John (1994 [1969]): *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Planeta de Agostini: Barcelona.
- Tanghe, Sanne (2013): «El cómo y el porqué de las interjecciones derivadas de los verbos de movimiento», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 129(2), pp. 383-412.
- Torrens Álvarez, M.^a Jesús (2018): *Evolución e historia de la lengua española*. Arco Libros, Madrid.
- Torres Sánchez, M.^a Ángeles (2000): *La interjección*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Vila Carneiro, Zaida y Fátima Faya Cerqueiro (2016): «Consideraciones acerca de la fórmula de despedida a Dios en el teatro del siglo de Oro», *Revista ONOMÁZEIN*, 33, pp. 40-56.
- Vocabulario del *Istituto Della Enciclopedia Italiana*, fundado por Giovanni Treccani, Società per Azioni (1925) [recurso en línea: <<http://www.treccani.it/>>].
- Zamora Vicente, Alonso (1996): *Dialectología española*. Gredos, Madrid.
- Zielinski, Andrzej (2019): «Hacia una tipología de las fórmulas de saludo en la historia del español», *De Gruyter, Soprag*, 7(2), pp. 155-181.